

PATROCINADA LA SECCION DE ASTÚRIAS, POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ELUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA, POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 8 DE AGOSTO DE 1881

NÚM. 22

Colaboradores literarios: Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—
Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—mo Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzado (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancicio Villamil(Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J.).—Carco de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo, Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. J.).—Curros (D. J.).—Feijoó (D. T.).—Feijoó (D. T.).—Feijoó (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—Garcia Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—Garcia Cave-Gasset y Artime (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Garcia Riega (D. C.).—Garcia Rivera (D. V.).—Latrimo (Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo, Sr. D. P.).—zano (Ilmo. Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Hévia (Ilmo, Sr. D. P.).—zano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Losano (Ilmo. Sr. D. J.).—Menendez de Luarca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelenting Contenting Conte

tisimo Sr. D. E.).—Mosquera (Exemo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguia (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Exemo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal.— (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Exemo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rua Figueroa (D. M.).—Rodriguez Araugo (Exemo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracido (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.) Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Exemo. Sr. D. M.).—Toreno (Exemo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Exemo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvari (D. J.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—
Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y
D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe
(D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro
(D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artística de los trabajos que publica.

SUMARIO

del Real.—Archivo de la Inquisicion de Galicia:
Apuntes sobre bibliografia y lectura prohibida,
(conclusion), por D. Bernardo Barreiro.—A los
que emigran á Méjico, por D. Antonio Balbin
de Unquera.—Vías de comunicacion y obras
públicas.—Mentira y verdad, episodios de nuestras discordias civiles: novela póstuma é inédita, por D. Fernando Fulgosio (continuacion).—
Viaje de la corte á Galicia.—El pueblo y la
revolucion: una epistola, por D. Nicanor Rey
Diaz.—Gonzalo Castañon: Un recuerdo, por
D. Gabriel Estrella; apuntes biográficos, por
D. Andres Sanchez Real.—La romeria en Astúrias, por D. Armando Palacio Valdés.—Los
baños árabes en Madrid.—Nuestros grabados.
Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales.

Grabados: D. Gonzalo Castañon.—Tipos y costumbres de Astúrias: La danza asturiana (dibujo de D. J. Cuevas).—Antigüedades de Astúrias: doña Froleva y D. Favila.

REVISTA DECENAL

Estamos en el tiempo de las romerías y de las ferias. Las fiestas del Apóstol Santiago se han celebrado en la histórica Compostela. Bombas, voladores, alegres gaitas, danzas, gigantones, de todo ha visto Santiago. Las bellezas principales de las cuatro provincias gallegas puede decirse que se han paseado por la rua del Billar. Sin embargo, se ha notado que este año no ha habido la concurrencia de los últimos, especialmente la del pasado. Los toros, de los que por cierto no se apasiona tanto como otros el pueblo compostelano, no han sido cosa mayor. Ha



D. GONZALO CASTAÑON

Nació en Mieres el 2 de Diciembre de 1834; † en Cayo-Hueso (Estados-Unidos) el 31 de Enero de 1870.

habido baile en el casino, procesion mitrada en la catedral, y esas mil novedades tan viejas que conoce perfectamente el país del hijo del Zebedeo. Los sacerdotes han cantado; el inmenso botafumeiro ha arrojado sus olas de incienso por las naves de la catedral, y el pueblo se ha arrodillado y murmurado las preces de costumbre. Las fiestas han terminado con una procesion solemne, en la que fueron desfilando unas tras otras las imágenes todas que en Santiago se veneran.

Yo no me opongo á que estas solemnidades revistan ante todo un carácter puramente religioso. Vienen de lo antiguo, y en lo antiguo la necesidad más poderosa de las almas era la religion. Pero quisiera, y ya lo he dicho algunas veces, que á estas fiestas tradicionales de los pueblos se añadieran siempre certamenes, reuniones de las Academias y de los liceos, conciertos de los orfeones, exposiciones regionales, y todo eso que habla á la inteligencia y al sentimiento, y que constituye parte tan integrante de la vida moderna, tal como se ha añadido por esta vez en Santiago el brillante certamen de artes y oficios. Pocos toros y ménos embriagueces, de las que suelen abundar en semejantes festividades; eso es lo que hace falta. Diversiones hay de las que ha podido y puede decirse que sirven sólo para embrutecer. Y el fin de los solaces públicos no puede ni debe ser éste. Alegría y rebajamiento suelen ser aún sinónimos para muchas gentes. Se puede salir de una diversion con el corazon henchido de júbilo, y al mismo tiempo más ennoblecido.

Las visitas de los jefes de Estados á provincias apartadas del corazon de la madre patria deben ser registradas, siquiera porque llevan la animacion y el movimiento á esos extremos de la nacionalidad. La que va á hacer el supremo representante de los poderes públicos á ciertas poblaciones del Noroeste puede dar provechosos resultados. Semejantes visitas, si no se limitan sólo á alardes de autoridad por una parte y al reconocimiento más ó ménos servil de ella por la otra, son convenientes para las dos. El primer magistrado conoce prácticamente sus pueblos, ve sus necesidades, oye sus quejas, se hace cargo de los proyectos que animan á la region, examina sus puertos y deja en los pueblos que recorre la esperanza de que serán remediados sus males, en la parte posible. Los países se parecen algo á los niños: desean el abrazo y la visita del que, por la alta posicion que ocupa, rey ó presidente de república, es en cierto modo como padre de ellos, una vez que nuestras ideas centralizadoras no se han modificado ni se modificarán en mucho tiempo. Y si el primer magistrado puede y debe aprender en estos viajes y sacar de ellos provechosas lecciones para mejorar la suerte de los pueblos, éstos tambien aprenden, y, lo que es más grave, conocen por el carácter de la visita y por la sencillez ó pompa con que suele ir acompañada, lo que pueden esperar ó temer del jefe del Estado.

Desearemos que la visita de D. Alfonso á las provincias del Noroeste sea de mucho fruto para ellas. Los jefes de los Estados en los países constitucionales, por cierta imperiosa imposicion que llevan consigo los tiempos, son de comun sencillos, afables, llanos, sin descender de su altura, y lo ménos ceremoniosos posibles, sin bajar del puesto elevado que ocupan. No consiente otra cosa la universal democratizacion que todo lo llena. Los regocijos públicos son muy buenos, y lfbreme Dios de pedir la supresion de ellos en casos tales; pero cuando se gasta mucha pólvora en fuegos artificiales, y se derrama excesiva luz por las calles, y se vacían las arcas municipales para emplear el oro de la provincia en pintadas percalinas ó en arcos de carton-piedra, los pueblos más suelen tener malos recuerdos de las preclaras visitas, que buenos, y más suelen desear su marcha, que su vuelta.

Al decir lo anterior, no me refiero directamente á las fiestas que en el Ferrol comenzarán el 9; hablo en general. El conocimiento de los arsenales y su estado; el de nuestra marina, así de comercio como de guerra; el estado de nuestros buques y cosas análogas, no pueden ser olvidadas por un jefe de Estado, al visitar un importante departamento marítimo. El dia 11 serán botadas al agua la corbeta Navarra, y el cañonero Paz, y el 12 se pondrán, á las últimas horas de la mañana, las quillas de los cruceros Alfonso XII y Reina Cristina. El Ferrol estará de gala esos dias. Estallen las bombas, surquen el aire los voladores, cántese el Te Deum, recorran las calles las tropas y desfilen en columna de honor, flameen los gallardetes doquiera, tremolen las banderas, suenen las músicas, retumben los cañonazos; pero téngase en cuenta que esto no debe ser más que

como el marco del cuadro. Las visitas á los pueblos de

los jefes del Estado deben ser, para los primeros, estí-

mulo, y para los segundos, leccion. No se olvide esto.

Continúa la prensa gallega dedicando largos artículos á la campaña proteccionista. Las imposiciones catalanistas acarrearían graves males á los ganaderos gallegos, y no hay que extrañarse por esto que la prensa local alce su voz en defensa de los intereses de sus respectivas provincias. Galicia no se mueve en la misma proporcion que la privilegiada Cataluña; y miéntras los industriales catalanes celebran meetings, forman asociaciones, remiten artículos á los periódicos, asalarian á escritores para que los defiendan, eligen diputados de sus ideas y les exigen el compromiso de defenderlas, los agricultores y los ganaderos gallegos siguen en su actitud pasiva, esperando que otros les den hecho lo que ellos debieran pedir. Esta actitud, ántes que nada, es perjudicial para ellos mismos.

Los proteccionistas abusan de los bienes que su mismo privilegio les ha producido. Como los ultramontanos explotan el sentido autoritario del absolutismo de ayer, los proteccionistas se prevalen de las antiguas fórmulas de una vieja economía política, hoy completamente desacreditada. Pero gritan mucho, se mueven mucho, hablan mucho, derraman el oro; tienen siempre en la boca lo de intereses respetabilisimos heridos, y lo de la industria nacional amenazada; y esos argumentos pueden mucho en esta tierra, donde las palabras huecas producen tan asombroso efecto.

¡Gallegos, á defenderse! hay que gritar. El hambre, la miseria y la emigracion en masa serían para Galicia el fruto del triunfo de las pretensiones catalanistas.

Congratuládose han á la vez Astúrias y Galicia porque algunos periódicos madrileños han unido su voz á los de aquellas localidades en lo que se refiere á la extracción de la langosta, de que nos hemos ocupado en

nuestro periódico en más de una ocasion. El Gobierno, atendiendo por esta vez, lo que no suele suceder siempre, el justo clamoreo de la prensa, y atendiendo á las reclamaciones particulares, ha resuelto la veda. Se ha estado haciendo durante mucho tiempo sin método y sin órden la extraccion de la langosta para fomentar su cría en el extranjero, y esto ha irrogado no pocos perjuicios á la parte oriental de Galicia y á la occidental de Astúrias. Durante mucho tiempo las autoridades de marina han estado presenciando esta especie de despojo, ellas, que estaban encargadas de evitarlo; salían continuamente de las costas asturiana y gallega buques llevándose la langosta en vivo, y apénas se fijaba la atencion en ello, entregándose, por otra parte, con verdadera furia los pescadores del país, acosados por la miseria, á extraerla y á venderla, siquiera trabajasen, exterminando el apreciado crustáceo, en contra de sí mismos á la larga. Las reglas prescritas por el Gobierno para la veda en la larga temporada que ha de comprender, se hallan compensadas por los procedimientos que están en uso en otros países, á fin de que el tráfico industrial sólo se detenga allí donde pueda perjudicar la produccion de la langosta. Alguna vez habían de estar de enhorabuena Astúrias y Galicia.

El certamen de artes y oficios que tuvo lugar durante las últimas fiestas en la ciudad compostelana, merece un párrafo especial. No se honran hoy, como se debiera, las artes y oficios; si el trabajo mecánico ya no es oficio de esclavos, como en tiempos añejos, es oficio de humildes, y la altivez de ciertas clases tiene por cosa denigrante y baja hacer entrar á los suyos en los talleres del artesano y en los obradores del industrial. Esto crea situaciones por demas críticas á determinadas familias, y más aún á aquellos á quienes la decision de los individuos de ésta afecta. La Sociedad Económica santiaguesa ha causado una verdadera revolucion entre las clases industriales de Santiago. El solemne concurso abierto en el claustro de San Martin ha sido digno de aquélla y de la ciudad compostelana. Alfareros, armeros, barnizadores, carpinteros, serradores, encajeras, encuadernadores, peluqueros, picapedreros, todos los oficios, en fin, han acudido al llamamiento. Desconsuelan esas estadísticas que se leen de cuando en cuando en los periódicos, relativas al número de estudiantes que pueblan nuestras cátedras, y hay motivo para complacerse, cuando se ve á una de nuestras ciudades gallegas tomar la iniciativa en materia tan importante.

Comencé hablando de la festividad del Patron de las Españas y debo concluir hablando de las romerías y fiestas que se celebran en estos dias en la tierra asturiana y galaica. Hablar de cada una de ellas sería imposible. El espíritu devoto no suele presidir á estas fiestas más que en la apariencia. Las aldeas, las villas, las ciudades se disponen y se visten de gala para celebrar sus tradicionales festejos, y otras se quitan esas galas, por haberlos celebrado ya. En Pontevedra se prepara la festividad de la Divina Peregrina. En algunas villas de Astúrias las campesinas se han despojado de las galas del gran dia de fiesta del año, porque ya han honrado á su santo. Y sea casualidad ó lo que quiera, parecen ser ménos este año que otros los alborotos y los tumultos. ¿Es que progresan las costumbres de nuestras provincias? ¿Es que adelantan en cultura? ¡Ojalá fuera así!

Continúe la danza: suene el gaitero su instrumento: distráiganse las poblaciones; corran por las praderas los compañeros de gira, que luégo vendrá el invierno con su eterno toldo en el cielo, con sus lluvias pertinaces y con su melancolía eterna; melancolía que llega á hacer penetrar en el corazon de los naturales del país. ¡En el invierno la naturaleza es poco ménos que un inmenso cadáver!

ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

ARCHIVO DE LA INQUISICION DE GALICIA

APUNTES SOBRE BIBLIOGRAFÍA Y LECTURA PROHIBIDA

(Conclusion)

Hemos dicho, al comenzar este ligero estudio, que otros de muy diversa índole nos obligaban, con pena, á ser excesivamente avaros del tiempo y á no disponer del preciso para un exámen tan necesario, que habremos de emprender, Dios mediante, en ocasion más oportuna.

No cerraremos, empero, la serie de estos artículos sin hacernos cargo de algunos documentos que atañen á la memoria de dos ilustrísimos doctores de la Universidad gallega, médico el uno, sacerdote el otro, entrambos conocidos y amados por nosotros en medio de las inexperiencias de la juventud, y del primero de los cuales se ha ocupado ya, insertando en estas columnas

cuatro eruditísimos artículos, otro no ménos ilustre catedrático de aquella escuela (1).

Aparece, pues, con fecha 19 de Setiembre de 1818, una carta del inquisidor Quijano, dirigida al Consejo de la Suprema, que empieza de este modo:

«Con ésta, y en dos hojas útiles, remitimos á V. S. las adjuntas declaracion y ratificacion de D. José Varela Montes, natural de Santiago y actualmente profesor de Farmacia en la academia de esa corte, para que V. S. se sirva disponer que dicho D. José Varela se ratifique en juicio plenario, segun el estilo del Santo Oficio,» etc.

Adjúntase un oficio en el que se dice al inquisidor fiscal de corte que ordenó practicar las averiguaciones correspondientes—1.º de Octubre de 1818—que no se ha podido hallar noticia alguna de dicho sujeto; pero al márgen se escribió de otra mano la siguiente nota:

«Don José Varela es natural de Santiago, de veintiun años de edad, soltero, cursante de medicina clínica en esta corte: vive calle de Cantarranas, núm. 7, cuartosegundo.»

Estas diligencias se practicaron por ser Varela Montes conteste de la causa seguida contra el jóven D. Casiano de Prado, hijo de D. Melchor, catedrático de Matemáticas en la Universidad compostelana, por proposiciones y malas lecturas.

En carta de 14 de Octubre del mismo año, la Inquiquisicion de Santiago apura á la de corte para que evacue pronto la diligencia con Varela, «porque don Casiano está padeciendo en la cárcel, y con peligro de que se agrave notablemente la enfermedad que padece.»

Ninguna noticia biográfica del insigne maestro podemos añadir por ahora, porque las hojas de su declaracion y ratificacion, que debían sernos tan preciosas, no se hallan inclusas en este último legajo que examinamos. Quizá las encontremos algun dia para amp iar estas noticias, y plegue á Dios sea ya cuando esta misma generacion haya rendido el debido tributo al sabio médico, contrarestando las severas frases del Evangelista: No hay profetas sin honra, sino en su tierra y en su casa.

La civilizacion, autora de todo género de milagrosas trasformaciones, modificará tambien esas tristísimas palabras de Jesús: en su tierra y en su casa, una villa tan humilde como hermosa, la risueña Noya, levantará este verano un monumento á Felipe de Castro: en su tierra y en su casa se venera la memoria de Feijóo, y Compostela, nuestra querida Atenas, pronto levantará, entre sus cien grandiosos y severos monumentos, las estatuas de Fonseca, Varela de Montes y Mendez Nuñez, y el obelisco de los Literarios de 1808.

El segundo de los ilustres sabios á que se refieren los documentos de este archivo secreto del Santo Oficio gallego-asturiano, es el inolvidable Dr. D. Domingo Cortés, abogado de los Reales Consejos, doctor en sagrados cánones y catedrático perpetuo por S. M. de Instituciones canónicas en la Universidad de Santiago.

A 16 de Noviembre de 1819 se halla un autógrafo suyo pidiendo al Santo Oficio licencia para leer libros prohibidos, exponiendo que en el desempeño de su cátedra se hallaba muy embarazado algunas veces, «sea para explicar, ó bien para responder varios puntos.»

El informe de los inquisidores Guijarro y Coll, aunque favorable, limítase á señalar la edad de treinta y tres años que á la sazon contaba el interesado, y á mencionar ligeramente su talento y buena conducta moral y política. Esta frialdad era una duda, á la que responde perfectamente el decreto de la Suprema escrito al pié, y que dice: Visto por ahora.

Afortunadamente se aproximaba la época de la relativa libertad de los libros y de la supresion del Santo Tribunal, de esta vez definitiva. Cortés, sacerdote que no ejerció desde entónces el sagrado ministerio, aunque no abandonó sus hábitos hasta la muerte, pudo adquirir todo género de libros, dejando á su muerte una numerosa biblioteca. Hombre extraordinario y humilde, como lo son los verdaderos sabios, paseábase frecuentemente, siempre solo, por los alrededores de Compostela, descansando, ora bajo el espeso follaje de la sombría robleda de San Lorenzo, ora en la risueña braña á orillas del murmurante Sar, en donde iban á sorprenderle en sus meditaciones buen número de alumnos, con los cuales, en familiar conversacion, regresaba á su casa. ¡Entónces sí que tenía que decirles y enseñarles!

Un libro debemos à la amistad con que nos distinguió en un tiempo el hijo y heredero de este hombre ilustre, y titúlase: El pueblo gallego en el Tribunal de la Inquisicion, por Fr. Antonio Rodriguez, agustino calzado, impreso en la Coruña, año 1813, y es la refutacion desabrida é indignada del folleto anónimo que con el título de El pueblo gallego se publicó y repartió en Galicia contra el Tribunal de la Fe en 1812, bajo la excomunion mayor del arzobispo de Santiago D. Rafael de

⁽¹⁾ Véase La Ilustracion Gallega y Asturiana.—Varela de Montes y la Escuela médica de Santiago, por el ilustrísimo Sr. D. Luis Rodriguez Seoane.—Tomo II, páginas 221, 258, 270 y 286.

Múzquiz. Esta ocasion se nos presenta para agradecer al citado heredero el obsequio de un volúmen que estimamos más por haber sido hojeado un dia por su inolvidable padre, que por el mérito de las apasionadas, si no fanáticas, refutaciones del escritor agustino Fr. Antonio Rodriguez, quien por otra parte nos hizo el favor de insertar íntegro el folleto excomulgado, y esto es lo más interesante de su obra.

Terminamos en este punto las actuales notas sobre bibliografía y lectura prohibida. No nos es posible extendernos más, y atamos estos empolvados legajos con

verdadera angustia.

No resistimos, sin embargo, á la tentacion de coronar estas noticias con una digna de que se tenga inscrita en la memoria de todo gallego amante de su patria, bien para reflexionar alguna vez acerca de nuestros destinos y los destinos de nuestros hijos, acerca de nuestra historia y antiguas glorias y nuestra ruina y miserias presentes, bien para contestar con esta sola objecion á los que, despues de ilustrarnos, pretenden zaherirnos (compatriotas, y no extraños, por cierto) con el nombre de gallegos, bien memorable en la antigua historia española.

Existe, pues, una carta, fechada en Santiago á 24 de Julio de 1819, víspera de la famosa fiesta del Apóstol, en la que los señores inquisidores Quijano y Coll avisan al Supremo Consejo que han dado orden á los dependientes del Santo Oficio de su distrito para que no desembarque en Galicia ni Astúrias ningun hebreo ó judto, ni se introduzca por ninguna frontera SIN PERMISO DE S. M. Y EL AVISO CORRESPONDIENTE AL TRIBUNAL (!).

Rubor nos causa repetir la fecha de este abominable escrito: [1819! [Hasta ahí había llegado Galicia, arrastrada siempre á su pesar por las influencias retrógradas del Gobierno central, causa de todas sus desventuras y de la pérdida de todas sus industrias y riquezas; pero Galicia, ántes que otra region alguna de España, supo vindicarse de tanto oprobio proclamando en la Coruña la Constitucion de 1820, y defendiéndola en 1823 hasta quemar el último cartucho.

Galicia se ha decidido desde aquella época á entrar por cualquiera senda en la ancha vía de los pueblos

cultos.

Nosotros la ayudaremos, ora cantando sus grandezas, ora llorando sus desdichas.

BERNARDO BARREIRO.

Archivo general de Simancas 1.º de Abril de 1881.

A LOS QUE EMIGRAN A MÉJICO

En 1877 publicaba el Sr. Llanos Alcaraz, antiguo periodista español, que por cierto se halla accidentalmente entre nosotros, un libro titulado No vengais à Méjico. Este autor resolvía la cuestion de la emigracion antes y más fácilmente que nosotros. Es un libro que desde luégo llama la atencion por la forma y por el fondo: los extractos de periódicos, las comunicaciones de los emigrantes, ocupan la mayor parte de sus páginas. Difícil es dar cuenta de un libro escrito con semejantes condiciones y por un autor que, á la página novena de la introduccion, se confiesa reconocido á la nacion mejicana, hasta el punto de asegurar que «es el europeo que ménos motivo tiene para quejarse de América,» y á continuacion dice: «El movimiento de contra-emigracion empieza á iniciarse en casi todos los países americanos; pero esto no basta todavía; es preciso que la emigracion enropea cese completamente; es necesario que los ilusos, los ignorantes, los infelices que dejan su patria seducidos por los halagos de la fama, sepan á qué atenerse, sepan lo que hay en América; la verdad, nada más que la verdad, y cuando la sepan, no vendrán. Y si vienen, siquiera que no vengan engañados.» Segun el mismo autor, la poblacion de Méjico disminuye: llegan cada año á los puertos de la nacion 817 buques con 3.472 pasajeros, y salen aquéllos con 3.078, habiendo sólo un aumento de 394, y aumentando sólo cada mes la poblacion en 111 extranjeros. El número de las muertes resulta muy superior al de los nacimientos y matrimonios. El autor no quiere que emigren ni los españoles ni los extranjeros, y en su resúmen dice: «Aquí, donde por cada merced reparte la naturaleza una desdicha, donde por cada belleza envía una catástrofe, hallareis casi siempre, no lo que buscais, sino lo que no quisiérais encontrar. Lean, lean mucho los extranjeros ántes de atreverse á dejar su patria en alas de fantásticas ilusiones.» En esto convenimos con el Sr. Llanos Alcaraz, y los presentes artículos son una prueba, aunque insignificante, de amor á nuestros compatriotas y de la necesidad de estudiar los países de América ántes de abandonar los nuestros.

El autor dice que no todas las víctimas de la emigracion mueren, que muchas vegetan miserablemente

en aquellos países, porque se avergüenzan de volver ya en la vejez y en la pobreza á su patria; pondera el odio de los americanos á nuestra raza, diciendo que «lo tiene la criolla en la masa de la sangre. Los que fusilaron las estatuas de sus padres no pueden querer bien á sus hermanos. Hace veintinueve años que los yankees azotaban á los mejicanos en las plazas de la capital, y nadie, en ninguna ocasion ni con ningun motivo, se acuerda de gritar: ¡mueran los yankees! Hace cincuenta y seis años que la bandera española no ondea en los edificios de Méjico, y en todas ocasiones y con cualquier motivo se grita: ¡Muera España!» Este autor es un publicista que parece inspirarse en el pesimismo de Schoppenhauer y de Leopardi: ni sus observaciones, ni los dorados cálculos de los que predican la necesidad de la emigracion para los españoles, deben servirnos de guía; pero aquéllas y éstos en algo se fundan, y esto es lo que debe ser materia de nuestra investigacion, porque el estilo vehemente del Sr. Llanos Alcaraz puede contener cierto fondo de verdad, como tambien puede haberlo en lo que digan los partidarios de los mejicanos. Los Estados-Unidos mejicanos comprenden una superficie de 1.921.240 kilómetros cuadrados, con una poblacion, en 1858, de 9.173.052 habitantes. La capital, la ciudad más hermosa de toda la América un tiempo española, tiene 250.000 habitantes, siendo tambien notables Guadalajara, con 90.000, Puebla, con 85.000, Guanajuato con 48.954, y San Luis con 40.000. El primer ramo del presupuesto de ingreso, diez veces mayor al ménos que los demas tomados individualmente, produce al Tesoro 11.497.425 pesos. Su marina mercante se compone de 357 buques de altura y 672 de cabotaje. Ademas de numerosas líneas de tranvías, cuenta la república mejicana con 577 kilómetros de ferro-carriles en explotacion, 8.595 kilómetros de líneas telegráficas con 194 despachos ú oficinas, 855 de correos, por los que circulan 1.600.000 cartas.

El comercio es bastante activo, y pudiera serlo más si la administracion federal, que entiende en este asunto, se preocupara más de su fomento y desarrollo. Lo favorecen por una parte la riqueza y variedad de producciones del país en los tres reinos de la naturaleza; pero lo contrarían la falta de grandes vías de comunicacion por agua, en las que figuran los Estados-Unidos de la América del Norte á la cabeza de todas las naciones del mundo, y el escaso número de buenos puertos comparativamente á la dilatada extension de las costas en ambos mares, Atlántico y Pacífico. Para la exportacion se ofrecen el oro, la plata, ésta por 24.115.000 duros, y aquél por 938.000, sin que por eso represente cifras insignificantes el valor en las aduanas de otro género de metales, más útiles, aunque se llamen no tan nobles. Perlas, pieles, maderas de preciosas especies, café, vainilla, tabaco, gomas y otras preciosas producciones del reino vegetal completan un cuadro de exportacion, el más rico y variado de América, sin que haya una sola que con buena administracion y la debida solicitud por parte del Gobierno nacional, no pueda ofrecer más valiosos réditos.

Segun los últimos datos recogidos y publicados por nuestra direccion de aduanas, nosotros exportamos de Méjico en palos tintóreos y cortezas curtientes, 324.172 pesetas; en abacá, pita y yute, 31.538; en maderas preciosas, 82.973; en cacaos, 30.363; en café de países extranjeros 325.190; en oro amonedado, 51.405, y en plata en las mismas condiciones, 91.562; representándose todos los demas géneros comerciales por una cifra de 41.805. Nuestra marina importa poco más ó ménos las mercancías que á otros puntos de América; pero sólo en mercurio la cantidad de 197.400 pesetas, lo que fácilmente se explica por el beneficio de los numerosos y riquísimos criaderos de plata que hay en la república, y que parecen inagotables; en papel, libros y estampas, mucho ménos de lo que debiéramos, y en esta parte la falta no es imputable en manera alguna á los mejicanos, sino á nuestra administracion, que tan descuidado tuvo siempre el ramo de comunicaciones literarias, que vale á otros países de Europa con los de América sumas en extremo considerables, y los demas géneros que debe Méjico al Gobierno español son frutas, conservas, vinos y barajas. Como cifras totales podemos ofrecer las siguientes: Importación, 1.617.506 pesetas. Exportacion, 979.008. Los economistas de los siglos pasados hubieran creido favorable la balanza; pero nosotros, segun las ideas modernas, creemos todo lo contrario. No hay un ramo de comercio en nuestras relaciones mercantiles con Méjico, que no pueda recibir aumento considerable. Así lo demuestra un trabajo publicado há pocos meses por el ministro de aquella república en Madrid, nnestro amigo el señor general D. Ramon Corona. Méjico no llama como debiera la atencion de los emigrantes de nuestra patria, y tal vez los mismos que prefieren este país á otros de América, no eligen el mejor camino de hacer fortuna, dedicándose especialmente al comercio y desdeñando la agricultura y la industria. Las condiciones en que nuestros jóvenes emigran, no pueden producir otro resultado. Generalmente van al nuevo continente llamados por deudos ó amígos ya dedicados al tráfico, de donde se

infiere que, empeñados en la negociacion mercantil, desdeñan las otras. El verdadero porvenir de Méjico y de los que allá se dirijan está en la labranza y en las demas industrias, cuya base es la agricultura, y despues de ésta, la minería; pero este último trabajo es tan duro y antipático verdaderamente, como fácil es el primero, sobre todo para nuestros emigrantes. Una reforma radical en la legislacion mejicana en cuanto á la concesion de tierras labrantías á los extranjeros, es de absoluta necesidad; pero no la esperamos, en primer lugar, porque la cifra de los emigrantes es poco importante, y en segundo, y principalmente, porque absorbe el comercio la atencion y las fuerzas de cuantos, por hacer fortuna en aquel país, dejan su patria. Sólo así puede Méjico sostener alguna competencia con los Estados-Unidos anglo-americanos, en cuanto al número de extranjeros avecindados en su territorio, y en cuanto á los resultados que la emigracion produzca al país de orígen y al que terminan las expediciones.

En lo que aciertan nuestros compatriotas es en no dedicarse al trabajo de las minas, que durante nuestra dominacion en aquellas tierras dejamos al cuidado de los indios, y jamas emprendieron los españoles sino cuando más les sonreía la fortuna y se encontraban medianamente acomodados. Ademas de ser éste el trabajo más duro, es el de ménos seguros rendimientos, por no haber otro en que se muestre más incierta y varia la fortuna. Es, por otra parte, aquél en que ménos valen las fuerzas físicas, desprovistas del poderoso auxilio del capital, que se requiere siempre en grandes proporciones. No es otra la causa de que los países mineros por excelencia sufran grandes crísis económicas y pasen por situaciones más prósperas unas veces y otras mas tristes que las de otras naciones, principalmente agrícolas é industriales. La riqueza minera de Méjico ha ocasionado la formacion de grandes compañías, en las que de ninguna suerte pueden interesarse los emigrantes, ni cuando llegan á su territorio, ni áun despues de

haberlo habitado algunos años.

Pero aun dedicandose al comercio, mientras no adquieran los Estados americanos, y en particular los de Méjico, aquella estabilidad en el Gobierno y aquella seguridad individual que todos desean y no siempre se concede, será de todo punto imposible que la mayoría de los emigrantes pueda hacer más que ganarse la vida en condiciones poco más ventajosas que las de su existencia en Europa. Habiendo tan gran desequilibrio, como allí se nota, entre el desarrollo de la agricultura y el de las artes industriales, consistiendo la mayor parte de la exportacion, y por consiguiente de la renta de aduanas, en géneros producidos por el cultivo de las tierras, es natural que los Gobiernos pretendan obtener del labrador lo que no podrían imponer á los fabricantes, y de aquí los gravámenes que pesan sobre dicha clase. Pero en el momento en que se repartiese con mejor proporcion la riqueza del país entre agricultura, industria y comercio, sobre todo si las leyes sobre concesion de tierras se reformasen en sentido favorable á los nuevos colonos del extranjero, las injusticias y desigualdades que hasta ahora se han dejado sentir, produciendo al cabo de algun tiempo gravísimas complicaciones con varias potencias de Europa, y áun sangrientas guerras, concluirían por desaparecer, y la riqueza general del país y las contribuciones ordinarias y extraordinarias serían aquéllas más considerables y éstas más justas y ménos gravosas.

Mucho pueden hacer en este sentido los Gobiernos americanos; pero mucho tambien, con el establecimiento de sociedades de beneficencia y patronato entre los de su nacion, los mismos emigrantes. Si estas sociedades hubiesen existido, cuando hubo que lamentar en varias tierras de América numerosas desgracias y no pocas muertes y pérdidas de grandes capitales, no cabe dudar que éstas no se hubieran conocido ni tenido que intervenir para su remedio costosas guerras tras de inútiles negociaciones de la diplomacia. Bien sabemos que todo propietario de las grandes haciendas en el campo, y todo industrial propietario de fábricas puesto al frente de las mismas, se constituye por su propio interes en bienhechor de sus compatriotas que en ellas trabajan, y que pocos faltan á este grato é imprescindible deber entre los que tienen aquellas condiciones; pero tambien nos parece que sería mayor y más eficaz este auxilio si todos los grandes labradores, industriales y comerciantes de una localidad favorecida por la emigracion, tuviesen sus capitales y su paternal solicitud en sociedades constituidas para hacer cada vez ménos penosa, miéntras la emigracion dure, la situacion de sus paisanos.

Ultimamente se han suscitado entre varios Estados de América y otros europeos, graves cuestiones sobre la nacionalidad de los hijos de emigrados que han nacido en su territorio. La cuestion, sencilla en el fondo, sólo ha podido parecer complicada extraviando los verdaderos principios que en el derecho internacional deben regir cuando se trata de precisar el carácter de la nacionalidad de un individuo. Cierto es que las naciones americanas, que sobre todas las necesidades sienten la del aumento de poblacion, que por emigraciones se han formado y crecido hasta llegar á su estado presente, desearían que el incremento producido por personas en su territorio nacidas, fuese la principal causa de su engrandecimiento; pero esta, razon de interes puramente americano, jamas debe ni puede prevalecer sobre la razon universal del derecho comun á todas las naciones del antiguo y del nuevo continente. En la idea de patria entra algun concepto más que el del mero hecho del nacimiento en un territorio determinado, como querían proclamar los publicistas de América, desconociendo que si el emigrante no ha renunciado á su nacionalidad, ménos querrá que la renuncien sus hijos, para los que reune un capital, deseando que en los años sucesivos lo hagan valer en la patria. Entre los derechos del hombre se cuenta el de renunciar á la suya; pero esta renuncia no se presume jamas, ni por el mero ministerio de la ley puede hacerse: sólo se admite para producir derechos y deberes cuando se haga con arreglo á las condiciones y fórmulas legales, y cuando el que renuncia pueda saber lo que gana y lo que pierde con el mencionado cambio. Así las naciones europeas han usado de un derecho incuestionable al resistirse á recibir, como querían los americanos, las leyes particulares que declaraban con nacionalidad de aquellos Estados á los hijos de los emigrantes por el solo hecho de haber nacido en su territorio.

Aunque Méjico recibe una parte considerable de la emigracion asturiana, sobre todo de la de ciertos concejos orientales, no parece que debe esperarse su aumento, miéntras por parte de aquel Gobierno queden sin modificarse las leyes nacionales relativas á la concesion y aprobacion de terrenos. Donde la explotacion de minas se ha hecho en mayor escala y en más reducido territorio, como en California, antigua posesion española y despues mejicana, en la que hoy domina como soberano el pabellon de las Estrellas; donde al mismo tiempo, y pasados los primeros accesos de lo que se llamó la fiebre del oro, comenzó á honrarse y protegerse la agricultura, la emigracion creció y pudo fijarse en la tierra; pero los datos ántes mencionados del Sr. Llanos Alcaraz nos demuestran que, porgrande que sea su porvenir en Méjico, no es de esperar que aumente en algun tiempo, y sin aquéllas reformas, el número de los que emprenden aquel viaje. Por otra parte, Cuba, en otro tiempo sostenida con situados sobre Méjico, le hace hoy una competencia, por lo que á los españoles se refiere, que probablemente habrá de aumentar mucho despues de pacificada la grande Antilla.

Sirvan ó no para el mejor establecimiento de nues tros paisanos en el antiguo Anahuac las consideraciones referidas, creemos que debe tenerlas muy en cuenta el Gobierno de la república, para que la emigracion contribuya como debe, y siempre con la esperanza de seguro porvenir, á la mejor cultura de su fertilísimo suelo, donde brotan como espontáneamente, las producciones de los más diferentes climas. El de la mayor parte del país favorable á los europeos, jamas los alejará de aquella residencia, si las leyes logran atraerlos y cuantos Gobiernos presidan los destinos de Méjico se interesan en conservarlos; Méjico no podrá olvidar que todos los países de raza latina, y singularmente España, son sus amigos, y que debe desconfiar de todos los que participen de las cualidades y de las tendencias de los anglo-americanos. Si no se deja guiar por estos principios, tal vez tenga que lamentar algun dia pérdidas más considerables que las sufridas ya desde hace algun tiempo en ricas y hermosas porciones de su territorio.

Como habló nuestro poeta Valbuena de las Grandezas de Méjico, hablarán cuantos lo conozcan; pero si los emigrantes buscan algo más que las bellezas suficientes para exaltar el ánimo del poeta, es preciso que se lo den los legisladores.

A. BALBIN DE UNQUERA.

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

El dia 4 espiró el primer plazo de la concesion á la empresa del ferro carril de Noroeste, á vueltas de cual tendría que justificar la cuarta parte del total de las obras.

Considerando que esto es imposible, varios periódicos madrileños piden la caducidad, llegando á alegar alguno de ellos que en tal fecha se ha extinguido, no sólo el primer plazo, sino la primera próroga, puesto que la concesion data en realidad del dia 4 de Febrero.

Aunque es muy de agradecer esta intervencion de los citados diarios, alguno de los cuales defendía poco há las pendientes, figurásenos que aquí viene como anillo al dedo la siguiente admonicion, publicada dias há por el Diario de Lugo, cuyo testimonio para nadie que conozca sus campañas en contra de la compañía habrá de ser sospechoso:

«A nuestro modo de ver, algunos estimados compañeros madrileños, tomando razon sólo de un detalle, no están muy acertados en lo que se refiere al fondo del asunto, cuyo punto esencial, que no conviene perder de vista, es la necesidad de dotar á este país, en el más breve término posible, de vía férrea, que le ponga en comunicacion directa con Castilla.

Desde este punto de vista hay que mirar la cuestion; con arreglo á su esencia hay que juzgarla.

Muy importante es la ayuda de la prensa de Madrid, y por ella clamamos con mucha frecuencia, agradeciendo vivamente el interes que le merece la suerte de Galicia. Mas pudiera suceder muy bien que por exceso de celo, por error involuntario, una poco acertada defensa colocase en situacion crítica la suerte de nuestro país.

Antes de ahora hemos manifestado nuestro propósito de acoger con reserva lo que por la prensa, especialmente por parte de ella, circulase; pues así como hemos contribuido algunas veces á destruir la propaganda en favor de intereses bastardos, no queremos ayudar de una manera inconsciente, y so pretexto de patriotismo, á favorecer á algunas que, viendo perdida su causa, se arriman al lado de la justicia, para ver si apellidando patriotismo y amor á Galicia, salen mejor librados.

Por más que nos sea doloroso confesarlo, sabido es que no todos los discursos pronunciados con motivo de la discusion de nuestros ferro-carriles se inspiraban en la conveniencia de las provincias del Noroeste, así como tampoco todas las actitudes favorables á la causa de este país obedecían á un sentimiento de justicia.

Puede suceder en la prensa lo mismo, y nos parece conveniente ser cautelosos.»

A lo dicho por el estimado colega hay que agregar varias cosas, particularmente en lo que se refiere á trabajos y estado actual de las líneas. Resuelta ya la cuestion del paso de Pajares, y á pesar de que lo fué en sentido contrario al propuesto por la compañía, ésta ha adjudicado ya la construccion de todas las obras, que á estas fechas ya deben haber tenido principio, con un máximum dependiente que no pasa del 2 por 100.

En cuanto á Galicia, no hay medio de negar la actividad que reina en unas y otras secciones.

Para Noviembre del presente año, segun compromiso formal, se abrirá á la explotacion el trozo de Brañuelas á Ponferrada—47 kilómetros:—en la misma fecha, ó para fin de año, tendrá lugar la apertura del trozo comprendido entre Sárria y el Oural—11 kilómetros.

En Octubre del próximo año se pondrá en explotacion el trozo del Oural á Monforte, é igualmente el de Ponferrada á Petin, de 20 kilómetros el primero y de 60 el segundo.

Resulta de esto que si se confirman tales augurios, en el otoño de 1882 recorrerá la locomotora 108 kilómetros que suman los trozos de Brañuelas á Ponferrada y de este punto á Petin, y 35 que componen los trozos de Sárria al Oural y del Oural á Monforte.

El túnel del Oural, obra la más importante, avanza, en efecto, con rapidez suma, gracias á la firma ofrecida por la compañía á cada dia de adelanto y á la inteligente actividad del contratista Sr. Cuervo. La cantidad de obra perforada y revestida excede á todas las esperanzas, y es seguro que el conjunto se dará por terminado mucho ántes de lo prescrito.

En cuanto al trozo de Frieiras á Petin—segundo en importancia—(40 kilómetros) créese que tambien estará expedito ántes de la época señalada en el contrato, ó lo que es igual, á principios de la primavera, y no á fines del verano de 1883; de modo que dentro de tres años si no se opone algun interes ó alguna causa de fuerza mayor, podrá ser un hecho la red de Astúrias y la de Galicia.

Por lo dicho comprenderáse que nos sobra razon para permanecer en expectativa, léjos de seguir unas ú otras corrientes. Figúrasenos que la declaracion de caducidad, la valoracion de las obras, y algun litigio que la compañía entablaría de seguro, sería rémora considerable al fin que todos nos proponemos; figúrasenos tambien que despues de despojada la actual empresa, se renovarían las dificultades y los aplazamientos, puesto que, en vez de incautarse de las obras el Gobierno, saldría entónces de detras de la cortina el señor marqués de Campo. Y conste que este banquero nos inspira gran confianza; pero nos inspira grandísimo temor la hipótesis de otros dos ó tres años perdidos.

Contentarémonos, pues, con pedir que se apriete la mano, que no se acepte la equivalencia del material fijo y móvil, y que, en una palabra, se resuelva en justicia, atendiendo á las necesidades de Galicia y Astúrias.

DE PONTEVEDRA Á REDONDELA.—Debe hallarse ya al frente de los estudios el ingeniero D. Cárlos Cardenal, encargado de los trabajos de esta línea, así como del proyecto de la de Pontevedra á Marin.

Aprobada la variacion del trazado primitivo, á demanda de la empresa, ha quedado el planteo en los siguientes términos:

Desde la estacion de Redondela, en el ferro-carril de Orense á Vigo, el camino cruzará la ría al extremo del pueblo citado de Redondela, dirigiéndose á pasar á la derecha, y próximo al lugar de Cesantes; continuará al puerto de San Justo, pasando á la derecha de Sampayo, Paredes y Valconce, y llegará á Pontevedra por la derecha del lugar del Pino, estableciéndose la estacion

de término entre el arroyo de Santa Columba y la carretera de Orense, ántes de llegar al camino de Marin.

Segun promesa del ministro de Estado, por telégrafo vino la autorizacion para el ataque de las obras de explanacion y fábrica, é inmediatamente se ha abierto concurso, al cual se admitirán proposiciones hasta las doce del dia 13 del corriente.

Para facilitar la participacion de las modestas fortunas, así como para lograr la mayor rapidez posible, se divide la línea en seis trozos, á saber:

1.º Desde el kilómetro 0,2913, perfil 8, al 0,6580, perfil 23.

2.º Desde el kilómetro 0,6580, perfil 27, al kilómetro 4,9500, perfil 131.

3.º Desde el kilómetro 4,9500, perfil 131, al kiló-

metro 5,8960, perfil 163.

4.º Desde el kilómetro 5,8960, perfil 163, al kiló-

metro 8,7970, perfil 226.
5.º Desde el kilómetro 8,7970, perfil 226, hasta el kilómetro 13,3885, perfil 325.

6.º Desde el kilómetro 13,3885, perfil 325, al siguiente, correspondiente al kilómetro 17.

Una misma persona podrá hacer proposicion para dos ó más trozos, pero presentándolas siempre en pliegos separados.

Dichas proposiciones comprenderán la explanacion completa de cada trozo, obras de fábrica comprendidas en el mismo, edificios, accesorios, etc., etc.

Para tomar parte en el concurso se requiere acreditar la aptitud del interesado y hacer previamente el depósito de 1.500 pesetas para el primer trozo, de 6.000 para el segundo, de 3.500 para el tercero, de 5.000 para el cuarto, de 6.500 para el quinto, y de 2.000 para el sexto.

De este enérgico impulso dedúcese que muy en breve estará unida Pontevedra, no sólo con Vigo y Orense, sino con Portugal y con toda España. Pero para entónces quedará separada de las provincias de la Coruña y Lugo, y de la línea general del Noroeste, por un miserable trozo de 30 kilómetros escasos.

Vivamente deploramos que con la seccion de Pontevedra á Redondela no se haya unido la de Pontevedra á Carril.

Ferro-Carril de Lugo á Rivadeo.—Van ya trascurridos largos años desde que á expensas de una respetable casa comercial de Rivadeo se hicieron los estudios de un ferro-carril que enlazase aquel importante puerto con la capital de la provincia, y, dándose la mano con el que debería venir de Oviedo, facilitara las comunicaciones y el cambio de productos entre Astúrias y Galicia. Los innumerables entorpecimientos que experimentó la línea general del Noroeste han sido causa de que quedase como olvidada ésta de Lugo á Rivadeo. Mas ahora que aquella parece llamada á su término, vuelve á pensarse con interes en el ramal de que tratamos, sin el cual no quedaria completa la red gallega. Ha llegado indudablemente el momento oportuno para verificar los trabajos preliminares á la realizacion de tan importante empresa.

Convendrá, ante todo, determinar si el ferro-carril en cuestion ha de ser de vía ancha ó estrecha, ya que con frecuencia lo mejor suele ser enemigo de lo bueno. Deberá, en segundo lugar, meditarse sobre la conveniencia de modificar el primitivo trazado, que pasaba demasiado léjos de Mondoñedo, poblacion por tantos títulos digna de ser atendida. Acerca de este punto es general entre los conocedores del país la opinion de que cabe dar á dicho camino una direccion más ventajosa en todos conceptos. Juzgan que empalmando con la línea de la Coruña en el monte de Otero de Rey, debiera dirigirse luégo por Vilela, riberas del Eo, lo más próximo posible á la Feria de Castro, Puente de Otero y San Vicente de Raigosa, tomar la orilla derecha del rio de este nombre, y por Buzarrey, Galgao y Valiña de Ares, pasar al coto de Mondoñedo, para seguir luégo por Arroyo, Lorenzana, etc., hasta Rivadeo: Las únicas obras de algun bulto que este trazado exigiría, son un túnel ó gran trinchera entre Buzarrey y Galgao, y un viaducto entre Valiña y Mondoñedo; todo lo demas es terreno en extremo practicable. Con esto, ademas de quedar mejor servida la ciudad mencionada, teniendo la estacion á muy corta distancia, resultaría ménos costosa la construccion, facilitaríase la exportacion de los preciosos mármoles de Buzarrey, y de la cal que allí en tanta abundancia se fabrica, y sería mucho más hacedero un ramal que, atravesando el Valle de Oro, se acercase á las célebres fábricas de Sargadelos, dándolas nueva vida, y fuese á terminar en Vivero. Las personas que tal pensamiento acarician tienen gran fe en su realizacion, no sólo por la bondad del mismo, sino tambien por las cualidades de iniciativa y patriotismo que adornan á los Sres. D. Cándido Martinez, D. Francisco Sanz y D. Eduardo Pardo Montenegro, diputados que van á ser, pues nadie disputa su eleccion por Mondoñedo, Vivero y Rivadeo. Creemos que no han de defraudarse las legítimas esperanzas de aquella comarca.

MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgosio.

PRIMERA PARTE

MENTIRA

(Continuacion).

Los dos se hallaban en la tronera, ocupándola toda, como en la otra doña Antonia y Alzaga. Hablaban éstos, alargando el jóven bilbaino la diestra para enseñar los sitios que la noble anciana deseaba conocer, y en tanto Lucía y Andrade permanecían en silencio. Duró éste un siglo para entrambos, y al cabo la jóven se atrevió á decir:

-¿Estás ya bien, Luis? El jóven no contestó.

-¿Tanto me aborreces, que ni áun te dignas contestarme? añadió ella.

-Yo no te aborrezco, Lucía, repuso Luis.

-Pues entónces... —Te tengo lástima.

Y ambos enmudecieron de nuevo, no sin morderse

la jóven los labios.

Suelen prescindir muchos escritores y artistas de la naturaleza, ó por lo ménos mirarla con soberano desden, no sabemos por qué. Si los compases de la música nos exaltan o llenan de deleite, ¿qué no harán el cielo que nos ampara, la atmósfera que respiramos y el suelo, lleno hermosura, recreo de los ojos y el alma? Tal sucedía en Luis y la que fué su amada. La influencia del esplendente cuadro que á los piés tenían, les embargaba el ánimo, de suerte que no les dejaba pensar sino á ratos en el hondo é insuperable abismo que para siempre les separaba. Los caractéres más duros, tenaces y firmes en sus propósitos se hallan á menudo sujetos á semejantes influencias.

En aquel momento, Lucía enjugó una lágrima, y á su despecho se le escapó la siguiente palabra:

—¡Lástima!...

Andrade la miró, y fué á bajarse de la tronera. Ella le detuvo con la mano El jóven, quitándose la boina, se pasó la mano por la frente y dijo:

-¿Que quiere V.?

—¡De V. ya! exclamó Lucía. —Para siempre, repuso el jóven.

-Conservas rencor á Lucía; ya lo veo.

-A la antigua Lucía, podrá ser... A la presente, ninguno.

-No te entiendo, Luis. Explícate, yo te lo ruego,

-No hay para qué. —Te lo ruego por Dios.

-¿Y para qué quieres oir nada en daño tuyo? -¡Luis, yo te lo ruego por el alma de tu madre! -En nombre de mi madre te hablaré... Si te ofende

lo que te diga, advierte que tú lo has querido... -No seas cruel...

-Nada temas... Nunca lo seré tanto como tú... Mas ¿á qué hablar de lo que ha pasado para siempre? Déjame, Lucía, añadió el jóven, disponiéndose á bajar de la tronera.

-¡Y qué! ¿No ha de haber perdon para el pecador,

si éste lo pide arrepentido?

Andrade miró á Lucía. ¡Qué hermosa estaba! Dijérase que en su rostro aparecía el reflejo de aquel esplendor divino que Dios otorgó al hombre cuando lo

creó inocente. Andrade se detuvo, y dijo:

-Si me hubieras herido por la espalda; si, todavía más, me hubieras dejado por otro, todo ello valía poca cosa en comparacion del daño iucurable que me has causado. A ti debo elser desertor... Tú sabes, Lucía, lo que es un oficial que deserta de su bandera. En tiempos de revolucion muchos hombres suelen cometer delitos, que en ninguna otra ocasion cometerían... Pero así, tranquila, friamente, dejar un hombre honrado su bandera, siendo la verdadera razon el amor que te profesaba... A ti te parece poco, Lucía; ya lo veo; pero á mí me duele á par del alma. Sólo me daba aliento tu amor... Por él arrostré cien veces la muerte, y, lo que es cien veces peor, la deshonra. Todo lo arrostré, y ya estoy sin amor y sin honra... Dios me ayude á estar pronto sin vida.

En cuanto á ti, añadió Luis, primero te he aborrecido... Ahora, telo repito, me das lástima. Con ese rostro hermoso que Dios te ha concedido, y esa noble presencia que atrae las miradas de todo el mundo, me das lástima... ¡Pues no me la has de dar!... ¡Si no tienes alma! No tienes alma, Lucía. Vivirás como viven otros tantos séres, á los cuales ni áun razon ha concedido el Señor. Te complacerá el que todos admiren tu hermosura; no es difícil, ántes facilísimo, que te amen muchos hombres que valgan más que tú, y áun por ti se sacrifiquen, como yo me he sacrificado... Serás, pues, feliz á los ojos del vulgo. Pero ¡qué es la ventura sin alma ni corazon para comprenderla ni estimarla! No te envidio la ventura que te espera, por más que, ó mu-

cho me engaño, ó has de ser feliz... á tu manera; esto es, rica, hermosa, admirada... Lucía, razon tuvo Santa Teresa en definir al demonio diciendo: «El infeliz que no sabe amar.» Tú tampoco sabes amar. Sé, pues, feliz... á tu manera, mas déjame en paz, que ya estoy muerto para ti y para el mundo.

-Con todo, respondió Lucía, veo que aún tienes vida suficiente para llenarme de improperios.

-Quisiera mostrarme lleno de ira, y no puedo, re-

puso Andrade.

—¡Ni siquiera me juzgas digna de causarte enojo! -Habla por ti el egoismo, que forma gran parte de tu esencia. Tú no amas á nadie sino á ti propia, y es tan cierto que te placería verme lleno de ira por tu infamia... Pues bien, Lucía... Perdona... Perdone V. (que ya se me había olvidado como nos vamos á tratar de aquí enadelante), la antigua Lucía no existe ya. La presente puede hacer cuanto quiera, incluso el tratar de entretener el tiempo con un hombre que ha sacrificado por ella vida y honra; pero de aquí no ha de pasar... Delante de gente, seremos como hasta aquí. A solas, advierte, Lucía, que hablas con un hombre que está tratando de recobrar la honra, que no há mucho he sacrificado á los piés de una mujer ingrata, que sólo ha de merecer el desprecio de cuantos la conozcan.

Y Andrade, sin volver á mirar á Lucía, bajó el talud, montó á caballo y siguió adelante, dejando á los demas el cuidado de las artolas.

CAPÍTULO VII

BONDAD DIVINA

Ha pasado el invierno, y la tierra vuelve en sí al brillo del sol de primavera. Los árboles están cubiertos de tiernas hojas; los montes y collados vestidos de verdor; los campos de maíz verdeguean; los arroyos llenan el cauce que durante el estío quedara casi seco; la nieve, que derretida baja de los ventisqueros, corre por los los valles, y ya el rio murmura bajo las arboledas, lame las paredes de aislados caseríos y azota los muros de las populosas ciudades, para llevar al cabo su tributo al mar. Este, entre tanto, le recibirá con la espuma de sus olas rugientes y atronadoras, levantadas al principio como para rechazarle, y luégo para sumirle más pronto en su abismo insondable.

La primavera es en extremo lluviosa en las Provincias Vascongadas, y así son pocos los dias en que luce el sol sereno y despejado. Hay otros que son, para nuestro gusto, tanto ó más agradables. Hablamos de cuando las nubes cubren con toldo uniforme el azul del cielo, ántes para preservar á la tierra del calor que para amenazarla con la lluvia. En estos dias la tierra parece que vive con más libertad que bajo la ardiente influencia del astro de la luz; montes y valles ostentan sn verdor no marchito, y el labrador se entrega á las faenas agrícolas sin la angustiosa fatiga que ocasionan los rayos abrasadores del sol. El caminante saluda con todo su corazon á las benéficas nubes que le amparan, y desea tener muchos dias por el estilo en los viajes que emprende nuevamente.

Al amparo de temple tan benigno, el corazon se dilata, las nubes no pesan sobre él, como losas de un sepulcro y los ojos contemplan serenos el lejano horizonte y la enhiesta cumbre de la montaña, sin verse ofuscados con la radiante luz. En tales dias se vive mejor que

en los demas.

(Se continuará.)

VIAJE DE LA CORTE A GALICIA

Ayer salió de Santander, con rumbo al Ferrol y á otros puntos de Galicia, la escuadrilla real, compuesta de la corbeta Tornado, que lleva la insignia, de las goletas Ligera y Concordia, y del vapor Ferrolano, conduciendo á SS. MM., al señor ministro de Marina, á otros miembros del Gobierno y á la servidumbre de los reyes. Tambien van varios corresponsales de periódicos de Madrid y del extranjero, y entre ellos nuestro ilustrado amigo y paisano D. Enrique Muñiz, representando á La Ilustración Gallega y Asturiana, á quien se agregará en el Ferrol, como colaborador artístico, el jóven y distinguido pintor D. Antonio Jaspe.

El viaje del jefe supremo del Estado á aquellas provincias, sobre las cuales pesó siempre la desgracia de que ni reyes ni Gobiernos las atendieran para el bien, y sí solo para exigirles sacrificios superiores á sus fuerzas, puede ser al presente de gran utilidad para ellas, si aprovechan el momento propicio para que lleguen á conocimiento de D. Alfonso XII y de los miembros de su Gobierno las múltiples necesidades que experimentan aquellos pueblos, y la justicia que les asiste para no ser postergados en el movimiento de progreso material que se ha iniciado en el resto de la Península.

Al presentarse por segunda vez entre aquellos leales y honrados ciudadanos el rey D. Alfonso XII, bueno será que ántes de exagerar los festejos, cuiden los pueblos de ostentar desnudas las faltas que se notan en su

modo de ser, la carencia que tienen de vías de comunicacion, que son ahora, como siempre, los indispensables auxiliares de la agricultura, de la industria y del· comercio; bueno será que clamen contra la irritante pretension de los proteccionistas, que se empeñan cada dia con más ahinco en hacer que la mayoría de la España consumidora sea tributaria de unos cuantos, muy pocos, despues de todo, fabricantes catalanes. Es menester que le digan que si Galicia no ha progresado al compas de otros pueblos de Europa, debido fué, no á ineptitud é incapacidad de sus hijos, sino á los mil obstáculos y trabas de todo linaje que le obstruyeron el camino, siendo los principales aquellos que proceden de ciertas leyes y privilegios, y de reglamentaciones de índole tal, que contrastan abiertamente con la civilizacion y con los adelantos de la época.

Para que el viaje de D. Alfonso XII deje gratos recuerdos en Galicia, para que no resulte estéril, ya que no sea gravoso á los pueblos gallegos, preciso es que éstos, representados por sus diputaciones y municipios, no se ruboricen en presentar al rey la pobreza que les agobia, no por indolencia de su parte, sino porque han tenido, há mucho tiempo, el triste privilegio de

ser los desheredados de España.

Galicia, sin embargo, no pide ni quiere proteccion, cual la mendigan sin cesar otras provincias: Galicia, para adelantar, para prosperar, para que sus hijos no necesiten correr á lejanos países en busca de sustento y de riquezas, sólo quiere justicia, sólo anhela libertad.

Al Gobierno, pues, nos dirigimos: tambien lo hacemos á nuestros paisanos. No olviden las advertencias leales que dejamos apuntadas, á fin de que resulte grata en lo porvenir la visita que hoy hace á aquel país el jefe de la nacion española.

Terminado este breve preámbulo, insertamos á continuacion el programa de las fiestas que han de celebrarse en el Ferrol, y el itinerario del viaje:

«Dia 9.-La escuadra de instruccion, compuesta de las fragatas Sagunto, Tarragona, Almansa, Cármen y Villa de Madrid, al avistar en el tope de la Tornado el estandarte real, hará á SS. MM. los honores de Ordenanza. Despues se unirá á la escuadrilla y verificará al mismo tiempo que ella su entrada en el

La maestranza, compuesta de unos 3.000 hombres, recibirá á los reyes en las embarcaciones de todos los puertos de la ría, que se hallarán vistosamente engalanadas. Dichas embarcaciones formarán dos líneas desde el Vispon hasta la dársena del parque. A la salida del dique, el gobernador militar de la plaza hará la ceremonia de entregar á S. M. las llaves de la plaza. Próximas á la fuente de la Fama, y en la marquesina que al efecto construye el excelentísimo ayuntamiento, saludarán á sus majestades esta corporacion y las demas civiles. En la iglesia parroquial de San Julian se cantará un solemne Te Deum. Recepcion en el palacio de la capitanía general, terminada la cual, sus majestades recorrerán en coche la poblacion y visitarán los establecimienros benéficos.

Por la noche serenata marítima á bordo de la fragata Sagunto, donde se alojarán los reyes durante su permanencia en el Ferrol.

Dia 10.—A las dos de la tarde presenciarán los reyes la botadura al agua de la fragata Navarra y del cañonero Paz; visitarán despues los arsenales; á las seis de la tarde presenciarán una regata en la ría, de embarcaciones menores de vela, remo y vapor, y despues de comer asistirán á la serenata que en su obsequio darán las músicas de la poblacion delante de la capitanía general, recorriendo más tarde las calles de la ciudad para ver las iluminaciones.

Dia 11.-A la una de la tarde se pondrán las quillas á los grandes cruceros Alfonso XII y Reina Cristina. Por la noche se verificará otra serenata marítima y se repetirán las iluminaciones. A la serenata concurrirán más de 1.000 embarcaciones me-

Todo esto lo presenciarán SS. MM.

Dia 12.- A la una de la tarde subirá al varadero el cañonero Paz, y entrará en dique la Navas de Tolosa, fragata de grato recuerdo para S. M., por haberlo conducido del extranjero á las costas de España para ocupar el trono de Castilla.

SS. MM. verán primero en seco el gran dique de la Campana, y á su presencia se llenará de agua, poniendo á flote el barco-puerta para que pueda entrar á la fragata Navas.

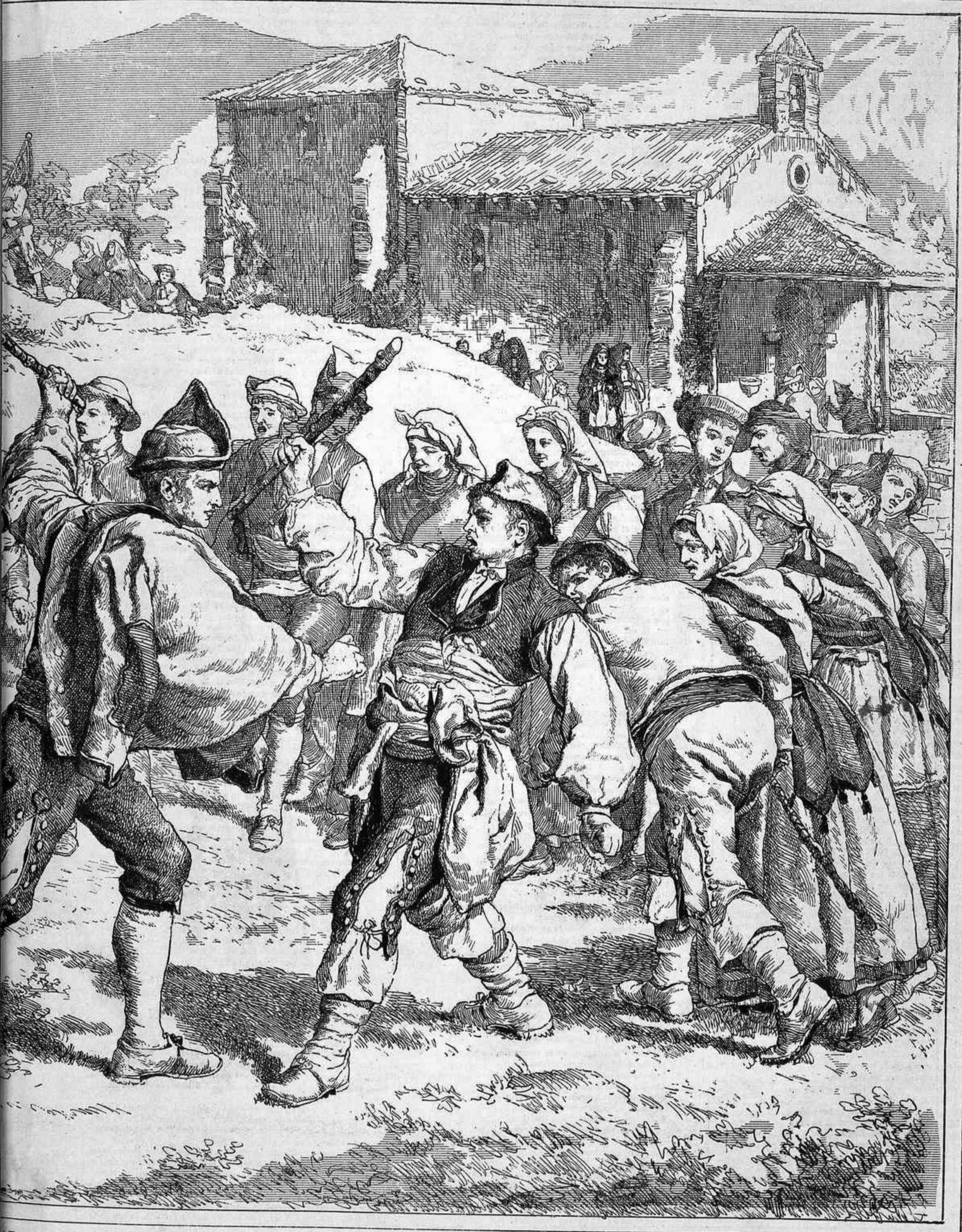
Colocado de nuevo el barco-puerta, se achicará el dique y quedará en seco la fragata. De vuelta del astillero, se descubrirá la estatua del ilustre marino Sanchez Barcáiztegui, en el paseo de este nombre. Dicha estatua, modelada por el malogrado escultor Sr. Ponciano, y fundida en aquel arsenal, es una verdadera obra de arte. Por la noche habrá serenata en la capitanía gegeneral, y la sociedad Círculo de Recreo invitará á los reyes á un gran baile que se celebrará en el elegante Circo adornado con el mayor gusto.

Dias 13 y 14.—El dia 13 visitarán los reyes todos los fuertes y puertos de la ria del Ferrol, siendo obsequiados por la noche con una serenata, y el dia 14, á las diez de la mañana, se pondrá en movimiento la escuadra para la Coruña, siendo despedidos SS. MM. en la misma forma que fueron recibidos. De la Coruña se dirigirán SS. MM. á la ria de Arosa, y desembarcarán en el Carril, donde tomarán el tren directo que les llevará á Santiago. Visitarán todos los monumentos de la suntuosa capital compostelana, y regresarán despues al Carril, saliendo en seguida para la ria de Marin, y desembarcando en Pontevedra. De este punto se dirigirán al famoso é histórico castillo de Mos, del senor marqués de la Vega de Armijo, y despues, vueltos á embarcar en la escuadra, visitarán á Vigo, desde cuyo punto regresarán directamente á Comillas á recoger á las infantas.

Este es el itinerario semi-oficial, que creemos no sufra notables variaciones. »







LA DANZA ASTURIANA. (Dibujo de D. José Cuevas.)

EL PUEBLO Y LA REVOLUCION

Con este epígrafe creemos deber publicar dos trabajos literarios muy notables, á que ha dado lugar el certámen que en Agosto del año pasado se celebró en Pontevedra, como recordarán nuestros lectores.

Gallegos ambos sus autores, cree La Ilustración llenar un deber extendiendo el goce de su lectura, ya que la benevolencia de los Sres. Rey y Armesto, por nosotros agradecida, nos autoriza para ello.

UNA EPÍSTOLA

Á MI QUERIDO AMIGO EL INSPIRADO POETA

D. EMILIO ALVAREZ JIMENEZ

Sin Dios no hay libertad.

En el rincon oscuro donde vivo, por voluntad ajena retirado, tu encantadora epístola recibo.

Su estilo, tan rotundo y delicado, hijo al fin de tu genio poderoso, tu noble corazon me ha revelado: tu noble corazon, cuyo reposo arrastran ya las aguas del violento raudal arrollador que por doquiera, precipitado en rápida carrera, va engrosando las ondas turbulento.

Tambien, en la humildad de mi retiro, suelo á veces mirar cómo camina la patria hacia el ocaso, y un suspiro de angustiosa inquietud el pecho lanza preveyendo la próxima ruïna de la madre comun. Cuando la veo vestir negro crespon, á semejanza de la hopa infame, contristado reo, despavorida huye la esperanza; y entónces ¡ay! sobre la muerta gloria de esta excelsa nacion, asombro un dia, por sus heroicos hechos, de la historia, copioso llanto de amargura vierto, pobre tributo de la pena mia.

Que en este incomprensible desconcierto donde chocan airadas las ideas, provocando terribles tempestades; donde siniestra luz radian las teas, donde es trueno la voz, y las edades pretéritas son mofa de la gente; en esta confusion, en el tumulto cada dia, cada hora más creciente, donde perece, entre brutal insulto, cuanto en el santuario ve la mente de su adoracion digno y de su culto, sólo cuadra gemir. El labio rehusa los himnos entonar; ya no los sabe: calló del bosque para siempre el ave, y sólo se oye, sólo, de la musa, el canto monotono, austero, grave.

Muchas noches de insomnio he meditado, con atencion profunda, en el sombrío pavoroso problema planteado por la centuria actual, é intenso frio, un frio inenarrable, ha penetrado dentro del corazon, de fe vacío.

Y cuando con temor me he preguntado á dónde va la multitud inquieta, hedionda bacante desgreñada, insensible á los cantos del poeta, de vino, y lodo, y sangre salpicada, de mi existencia la mitad daria si cuanto pródigo alimenta el orbe, cuanto alumbra la clara luz del dia, cuanto la eterna inmensidad absorbe, llegase á enmudecer. El feble ruido del insectillo frágil; la lejana rotacion de los astros, que el oido parece percibir, todo me asusta. Del místico clamor de la campana, de la mudez de la tiniebla augusta, del fatigoso ruido de mi aliento, del choque del martillo que golpea el yunque del caldeado pensamiento, donde se forja la radiante idea; de la propia conciencia, de mí mismo, tengo miedo cerval, sí, tengo miedo: que no es posible varonil denuedo de la plebe ante el fiero fanatismo.

¿Adónde va la inquieta muchedumbre, me vuelvo á preguntar; adónde, adónde, de vicios llena, y cieno, y podredumbre? ¡Tal vez á más pesada servidumbre que el misterioso porvenir esconde!

Nada la importa. De entusiasmo ciega corre tras el placer: la han prometido, para incitarla, goces de Epicuro, con pérfida intencion, y lucha y brega de su apetito al bárbaro conjuro.

¿No oyes sordo rumor? Es el bramido del monstruo de mil piés. Hincha su seno la cólera de cien generaciones, y ¡ay! cuando ruja el formidable trueno y conmueva potente las naciones; ¡ay! cuando rompa la irritada nube, ¡ay! cuando el huracan su ira no acalle, preceda al rayo y con fragor estalle!

La esperanza sus alas de querube tímida tiende, y á los cielos sube, triste la faz y la mirada mustia, léjos de aquí buscando, como Astréa, seguro cierto, y en mortal angustia deja, á merced de la incendiaria tea, la flaca humanidad. ¿Dónde la mano, dónde el varon robusto y generoso capaz de contener en su ruïna la corpulenta, coronada encina, si carcomida por voraz gusano lánguida abate su ramaje umbroso?

¿Dónde?... No existe, no. Nadie detiene de los tiempos la marcha desalada, y á la fosa comun, nunca saciada, todo lo viejo y lo caduco viene.

Y si á veces erguido se mantiene, contra el alto decreto del destino, la fuerza incontrastable del acaso, quizás el mismo Dios, al torbellino suelta la rienda: mándale á su paso derribar cuanto encuentre, y pay! entónces se desploman los templos, los altares, vienen á tierra los macizos bronces, derrúmbanse los tronos seculares, y ciencia y arte y religion perecen en los revueltos borrascosos mares, do flotan un instante, y desparecen.

Tal lo enseña la Historia: tal lo vieron, poseidas de horror, otras centurias, que en la medrosa eternidad se hundieron con el cieno de todas las lujurias.

Por eso aterra el porvenir: por eso la edad presente, abyecta y corrompida, rodará á los abismos bajo el peso de su propia locura confundida, ó cual ligero tamo, arrebatada verase por el aire, sacudida, y en mil y mil fragmentos destrozada. ¿No lo temes así? Hórrido viento anuncia tempestad: la inerme esfera estremecida salta de su asiento: tétrica noche extiende por doquiera siniestra lobreguez: vapor insano cubre cielos y mar, el monte, el llano: rápida, audaz, describe la centella, con ígneo trazo, incandescente huella, y en medio del terror, la bestia hirsuta, precedida de horrísono estampido, por la ancha fauce de la negra gruta muestra el rostro deforme. Su bramido del mal á los espíritus evoca con ronco són, y entre la sombra densa, obediente al poder que la convoca, dócil acude multitud inmensa.

Es la razon del número: no piensa sino en prevalecer; corre afanada en pos del ideal que la espolea, por engañosa claridad guiada..., por la mezquina luz que centellea la miserable ciencia de la nada.

¿Quién es Dios? ¿Qué el espíritu?—¡Mentira! la ciencia la responde; y roto el freno, ya sólo al goce sensual aspira, ya se revuelca en el inmundo cieno, ya escarnece lo alto, ya delira!

Cabalgando en el vértigo, semeja el castigo infernal. Por donde pasa sangrientos charcos humeantes deja, luto y desolacion. Su hálito abrasa, como rio de lava, cuando ardiente deslízase por la áspera pendiente del calvo monte, y chozas y lugares arrastra con su rápida corriente, hasta la linde de los anchos mares-

¿Adónde va? ¡Quién sabe! Desprendida la piedra de la honda, aura ligera basta el curso á torcer de su carrera y el sitio variar de su caida.

Quizás de su cerebro allá en la oscura, más recóndita célula, germina un pensamiento alado, hoy larva impura, tal vez mañana realidad divina.

Quizás busca la luz que resplandece del ideal en la region serena; quizás el noble anhelo la enardece de convertir en polvo su cadena; quizás la libertad, el bien celeste, norte de las edades, ve radiosa, deslumbradora la sagrada veste, más cuanto más se aleja luminosa, y la quiere alcanzar; pero esa hermosa célica aspiracion, jamas en hecho traducirá la muchedumbre brava de innoble instinto y sanguinario pecho, de su demencia y ceguedad esclava.

¡Ah! Miéntras sólo de la fuerza fíe, perseguirá la libertad en vano, aunque del triunfo en su valor confíe; porque no es digno de ella el inhumano que con tenaz empeño la convierte de casta vírgen en procaz ramera; aquel que en zaherirla se divierte, y en inmundo motin al gritar ¡muera! ante su propio altar le da la muerte.

¿Qué idea ni qué génesis fecundo ha de exaltar la degradada plebe, si vil socava en su cimiento el mundo y al Sumo Sér que la formó se atreve? ¿Qué moral, qué derecho, si aún asorda los ámbitos con ronco vocerío, y por plazas y calles se desborda, embriagada y blasfema, cual la horda salvaje del desierto? ¡Oh desvarío! Oh necia insensatez! Cuando no estaba para la loca humanidad vacío el puro cielo azul, y le poblaba su amor ferviente y su piedad sencilla de legiones ilustres, que adoraba hincando respetuosa la rodilla; cuando extática y muda se postraba, por un acto del alma voluntario, ante la Santa Vírgen, sin mancilla, aún podía ser libre, y su Calvario trasformarse en Tabor; mas no lo espere la que, lasciva, en bacanal impura groseras heces sin cesar apura, y en ellas se encenaga hasta que muere.

¡No lo será jamas! Que el que ha perdido la fe, la paz del alma, y enroscado lleva en el corazon, desesperado, el reptil de la duda; el que extinguido siente, por su desdicha, el sacro fuego, padre del entusiasmo, y ya no espera renacer á la vida en otra esfera, exenta de mortal desasosiego, es para el bien estéril. Podrá ciego, con ruda saña, profanar el ara del sacrificio augusto, y en ceniza convertir el recinto á do se ampara de un mundo que se extingue y agoniza; burlará la virtud, rasgará el velo cándido del pudor, será el azote de que se valga el enojado cielo para herir noble, y rey, y sacerdote; pero despues que su furor se agote y exánime y sin fuerzas en el suelo rendido caiga, del primer tirano la víctima será. Aún el gemido se oye de aquel pueblo soberano, rival de Grecia y Roma, que, engreido de su falsa grandeza, entretenía el muelle ocio en deificar su impía, deleznable razon. Declaró guerra inicua á la familia y á los reyes, inundó de cadáveres la tierra, profanó el Cristo, vulneró las leyes, hizo temblar bajo su odioso yugo cuanto arrostrara su implacable encono, y ante el hacha sangrienta del verdugo, ministro inamovible de su trono, nobleza, honor rodaron...; pero un dia que de su fácil triunfo se engreía, prorumpiendo en convulsa carcajada, dió fin á su reinado de anarquía el providente filo de una espada.

¿Cómo encauzar el desbordado rio? ¿Cómo tornar la muchedumbre ilusa al desierto redil, amante y pío, si de remisa y sin valor la acusa la impacientada saña del impío que la dice: «¡Adelante! No hay barrera capaz de resistir de tu carrera el poderoso choque; sigue, avanza; no hay otro Dios que el dios de la venganza, y ese eres tú; la humanidad entera, al carro de los próceres uncida por millares de siglos, y que ahora ve espantada triunfar la maldecida privilegiada raza que devora cuanto produce tu virtud creadora?»

¡Ah, tièrno amigo! Si la fe cristiana, con su broquel fortísimo no escuda esta generacion rebelde y vana; si Dios piadoso no la da su ayuda, temo ¡ay de mí! que al despertar mañana del sueño vergonzoso, la sorprenda el fuego de Pentápolis, ó que acaso de la montaña abrupta se desprenda el hirviente raudal á cuyo paso conviértense en escombros las ciudades y los campos en vastas soledades.

Que cuando el mundo ébrio y descreido rinde culto á Baal; cuando se entrega, por secreta ponzoña corrompido, en brazos del placer, que enerva y mata, ó á merced del error, que ofusca y ciega, entónces Dios su cólera desata y altos ejemplos á la historia ofrece.
¡Ay de nosotros si la fe perece!

· NICANOR REV DIAZ.

GONZALO CASTAÑON

UN RECUERDO

En dias de embarcarme para Puerto Rico, despues de haber visitado dos veces la isla de Cuba, mi antiguo amigo el propietario de La Ilustración Gallega y Asturiana me invita para que escriba un recuerdo biográfico á la memoria del ilustre asturiano Gonzalo Castañon.

Desea el Sr. Chao que yo haga hablar al retrato de Castañon que va al frente de este número, y á la verdad no es para mí empresa muy difícil, porque participo de todos los sentimientos que animaron en su vida al original

Era yo magistrado de la Audiencia pretorial de la Habana cuando ocurrió el trágico suceso del asesinato del director de La Voz de Cuba, y vi su cadáver, que conservaba por cierto la expresion de la indomable energía del que había de vencer, áun despues de haber sucumbido; asistí á sus funerales, que fueron, más que los de un general en jefe muerto en campaña, los de un ciudadano que llega á ser, por su envidiable fortuna, la personi-

teat
nola
dos
Ma:
arm
patr
fest
com
bre
una
en l

de

tien

las

fica

con

hice

dias

el o gar cab disc que cuy bate culó diar ofer la p com dep. mi c cast por cha

> mier tuna gre olvid rio a

de la

sobr

Estr

Cub

guer

que parte pulc su a antig do e Cast dedic por 1 llo á licen Ovie tes d y pro cualc nifes

mos
term
amor
pens
al qu
comp
fund
perió
feren
1859
ya Z
publi
á las

verda
de co
tonio
ñon r
ricos
acent
escril
Pe
rís, to

juven nomb cinco dond perm méno tal m Jebie en pa

sas an

an gró

ficacion de un pueblo, de una raza, de una conquista y de una reconquista, de una guerra y de una reconciliacion; y algo mas hice que contemplar su cadáver y asociarme á su inmenso cortejo fúnebre, que fué quebrantar el formalismo de las leyes de Indias, que convierte á los oidores en apartados y misteriosos oráculos, desnudándome la toga y presentándome en el foso del teatro de Tacon á leer alabanzas del mártir de la bandera española en Cuba. Acompañáronme en aquella memorable noche dos poetas que no existen ya, Ariza, director del Diario de la Marina, y Camprodon, el poeta favorito de la muchedumbre armada. Teodoro Guerrero hizo vibrar tambien el sentimiento patrio; y el popular Martinez Villergas, cuya vena, casi siempre festiva, se trocó en lúgubre y sombría ante el horror del crímen cometido por los separatistas.

Es, pues, la segunda vez que tomo la pluma para escribir sobre la agitada vida y la gloriosa muerte de Castañon; pero entre una y otra ocasion ha trascurrido un período de once años, y si en la primera nos encontrábamos en Cuba, en el segundo año de una guerra fratricida que enardecía el ánimo de los combatientes, y por aquel tiempo eran los versos y la prosa, y hasta las pláticas familiares, regueros de pólvora y bombas de dinamita, hoy que se ha hecho la paz y que cimentarla es preciso sobre el olvido de las pasadas luchas, no es prudente ni discreto desgarrar las vendas de las heridas que aún se cicatrizan.

Castañon vivió para su patria y murió por ella. Donde buscaba un duelo encontró un asesinato. Sus asesinos no hallarán disculpa ni ante los mismos que de sus ideas participaban, porque harto han demostrado esto los nobles hijos de Cuba por cuyas venas corre sangre española, que saben acudir á un combate y portarse en él como buenos.

Algun tiempo despues de la muerte del ilustre Castañon, circuló en la Habana el siniestro rumor de que unos jóvenes estudiantes habían profanado su tumba. Su tumba era sagrada: una ofensa hecha á aquellos queridos restos era una ofensa hecha á la patria española. No tuve para qué intervenir en el proceso, como magistrado, porque lo instruyó un consejo de guerra, pero deploro profundamente el tremendo fallo que se pronunció: en mi concepto, se exageró el castigo: legal y justo hubiera sido castigar con la pena de muerte á los asesinos de Castañon, que por vivir en país extranjero quedaron impunes: mas los desdichados jóvenes cuyos cadáveres ensangrentaron el suelo de Cuba, ocupan una página tan triste en la historia de aquella guerra civil, como la del trágico fin del periodista asturiano.

Yo aparto la vista con horror de estos lamentables acontecimientos, y ruego al cielo que no se repitan jamas. Pasaron afor tunadamente para Cuba aquellos aciagos tiempos en que la sangre pedía sangre: hoy la paz pide más paz, y el olvido pide más olvido, y Castañon queda en la historia como un héroe legendario á quien la patria debe ceñir una corona de laurel.

GABRIEL ESTRELLA.

Junio, 1881.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Patriota ardiente, periodista laborioso, defensor valerosísimo de la integridad nacional é inteligente político, tal fué el hombre sobre el que ha escrito las interesantes anteriores líneas el señor Estrella. Peleó por España y murió por ella: tal es la leyenda que pudiera escribirse sobre su sepulcro. En esta tarea ocupó la parte más florida de su vida. Cuando bajó violentamente al sepulcro, herido alevosamente por traidora mano, pudo decir en su agonía, con el orgullo del que muere por una noble causa, el antiguo dicho: Dulce et decorum est pro patria mori.

A la terminacion de aquel tormentoso año de 1834, tan fecundo en catástrofes, el 2 de Diciembre por cierto, nació Gonzalo Castañon Escarano en Mieres. Cursados los primeros estudios, dedicóse á la carrera del foro con aquel aprovechamiento del que por una parte tiene inteligencia clara, y por otra aficion á aquello á que se dedica. El 24 de Enero de 1859 tomó el grado de licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Oviedo, preclara perla de nuestras Universidades. Los estudiantes de aquel tiempo aún recuerdan á Castañon, bullicioso, alegre y pronto siempre, lo mismo á marchar con sus compañeros á cualquier alegre gira, que á ponerse al frente de cualquiera manifestacion que ellos quisieran llevar á cabo.

Todos los hombres en el mundo, cual más, cual ménos, tenemos un amor del alma hacia algo, una vocacion decidida pordeterminada cosa. Castañon la tuvo y la reveló bien pronto. Su amor fué la prensa, esa hermosa compañera que pide todos sus pensamientos, todos sus esfuerzos, todas sus horas, su vida toda, al que á ella se consagra. El primer periódico que redactó en compañía de otros jóvenes estudiantes fué La Tradicion, que fundaron allá por 1857. Como los antiguos caballeros, en este periódico puede decirse que veló sus primeras armas; con la diferencia que las de aquéllos mataban y las de éstos sanan. En 1859 los estudiantes ovetenses fundaron un nuevo diario, muerta ya La Tradicion, que se tituló El Invierno. El prospecto que publicaron estaba un poco lleno de amplificaciones, y denunciaba á las claras las hirvientes cabezas de donde había salido. Los verdaderos inspiradores de esta publicacion, que era una revista de conocimientos científicos y literarios, fueron Castañon y Antonio Arango, poeta éste de valía. En esta revista publicó Castanon muchos artículos, lo mismo económicos y sociales que satíricos y de costumbres. Sus dotes de periodista iban cada dia acentuándose más, y algunos eran ya dignos de los que había de escribir despues.

Pero como todo frances tiene el deseo insaciable de ver á París, todo provinciano español tiene el de venir á Madrid. Y esto se explica. Las grandes capitales tienen, para las imaginaciones juveniles sobre todo, el irresistible prestigio de la fortuna, del nombre, de la posicion y del medro. La fantasía de los veinticinco años ha hecho de éstas, eternas Jaujas, tierras de promision donde la miel y la leche corren por los arroyos municipales, con permiso de los excelentísimos ayuntamientos. Castañon no podía ménos de sentir tambien este amor á la tierra desconocida, y de dal modo se arregló, que á la postre se vino á esta heroica villa. Jebido en parte á recomendaciones que traía del país natal, y en parte tambien á sus propios méritos, granjeóse pronto valiosas amistades, que le permitieron patentizar las dotes de su ingesio. Sus primeros trabajos en Madrid fueron unos artículos que gró publicar en El Dia. Pareciéronle bien á Fernandez Cueto,

su amigo, de quien era el periódico, y á poco entró á formar parte de su redaccion. Despues de haber sido redactor en jefe de este periódico, adquirió la propiedad de La Crónica de Ambos Mundos, en la que hizo una brillante campaña, defendiendo la disidencia de aquel famoso leon de nuestro Parlamento, Rios Rosas, ménos célebre por sus talentos y sus oraciones, que por sus disidencias eternas con todas las situaciones seudo-liberales, á las que solía comenzar defendiendo con energía y de las que solía retirarse atacándolas con fiereza.

En 1863 volvió á Astúrias á descansar. Con qué placer tornó á ver su cielo, sus montañas, sus rios, sus castaños, las praderas donde la vaca pasta, y los hogares de los campesinos donde la buena fe resplandece y campea! Estacionado durante algun tiempo en su provincia, empezó á trabajar en pro de los intereses de ella. Ejerció desde esta fecha diversos cargos: primero fué diputado provincial por Lena; despues consejero provincial, y más tarde abandonó este puesto por haber sido designado para el de jefe de negociado de la seccion de Gracia y Justicia en la isla de Cuba. En vísperas de abandonar la patria querida, concentró, por decirlo así, todos los sentimientos de amor que hacia ella abrigaba, y los vertió en una despedida que publicó El Faro Asturiano, despedida cuyo título era: Adios á Oviedo. Esto fué á fines de Marzo de 1866.

En Cuba granjeóse bien pronto buenos y nobles amigos, de los que se formó un círculo. Tuvo entrada en las casas más principales, y tanto el elemento peninsular como los naturales del país distinguiéronle como merecían su buen trato, sus felices disposiciones y su claro ingenio. Ocupó diversos destinos. Trasladáronle más tarde á la secretaría del gobierno de Puerto-Príncipe; fué en Julio de 1868 oficial letrado del Consejo de administracion en Puerto-Rico. En cuanto dejó de servir este último, regresó á la isla y fué consejero de Administracion pública de ella, siendo más tarde jefe de contribuciones del Banco Español de la Habana. En estos momentos puede decirse que empieza la época más crítica de su vida.

Lanzóse en Yara aquel terrible grito de insurreccion que tantas lágrimas y tanto luto ha costado á la isla, y él, al escucharle, peninsular y amante de su patria como era, sintió profundo estremecimiento. Quizá, conocedor ya del país, comprendió cuántos desastres iba á traer consigo aquella lucha que se iniciaba. Hallábase entónces en Holguin, y no quiso detenerse un momento más en aquel punto. Regresó inmediatamente á la capital y se puso á pensar qué parte le estaba á él reservada en el drama que comenzaba á desarrollarse. El, ante todo y sobre todo, era periodista. La pluma era su verdadera espada. Decidióse á fundar un diario que combatiese enérgicamente la insurreccion y que llevara hasta cierto punto la voz de los peninsulares en el litigio entablado. Entendía él que era un duelo á muerte el que tenía delante, y se aprestaba á pelear como valiente. Como Minerva armada de la cabeza de Júpiter, así salió de su cerebro La Voz de Cuba. No es este sitio á propósito, ni importa al caso, que este periódico defendiera principios más ó ménos liberales. Le levantó contra la insurreccion, y esto era lo trascendental. Lo que pensaba, está consignado en este párrafo del programa, que vino en el primer número: «Hay momentos, decía, en que es un crimen el silencio, en que debe alzar su voz todo hombre honrado, en que el que calla podrá ser hábil, pero no leal. Estos momentos son aquellos en que la patria está en peligro.» Estas palabras revelaban la entereza y la energía de su carácter, que jamas calló ni cedió ante lo que le parecía digno de censura.

La Voz de Cuba combatió enérgicamente la insurreccion de Yara, y la combatió con aquel calor y aquel fuego que había siempre en el alma de Castañon para lo que amaba. Pero éste, como otros peninsulares más intransigentes, no pidió únicamente el exterminio de los insurrectos, como medio de sofocar el movimiento de los rebeldes, sino que pidió tambien mejoras y reformas en las partes, así política como administrativa, de la Antilla. El no quería las reformas violentas, de golpe: aspiraba á ellas de paulatina manera, creyendo que Cuba, por razones histórico-políticas, no estaba preparada á sufrir una completa innovacion revolucionaria, que la produjese más males que beneficios. Si se equivocaba ó no Castañon; si iba demasiado léjos en sus pensamientos conservadores ó no, y si era fiel tan sólo á las máximas del partido conservador, que impide las reformas so pretexto de que nunca ha llegado su hora, yo no lo sé. Lo que puedo decir es que cuantos le han conocido hacían justicia á la rectitud de sus ideas y á la sinceridad de sus convicciones. Fueron muy célebres por aquellos dias unas cartas que publicó en su periódico de Juan Fernandez á la autoridad superior de la isla. Y como si á su actividad periodística no la bastara La Voz de Cuba, fundó La Quincena, revista de noticias políticas y comerciales de la Antilla para Ultramar. Estos últimos tiempos de la vida periodística de Castañon fueron bastante agitados é inquietos. Siempre en lucha, siempre en la brecha, entregado constantemente en su periódico á la polémica, que le agradaba mucho, y que en la prensa no siempre suele ser tranquila; combatiendo en todas partes y en todos los terrenos á los enemigos de la integridad nacional: prestando en todas ocasiones su apoyo, que había llegado á ser valioso, á las autoridades, por fuerza había de granjearse terribles inquinas y odios de partido, de esos que rara vez perdonan; le amenazaron diversas veces sus enemigos, pero él despreció las amenazas; calumniáronle más aún, y él despreció las calumnias. Cuando le sonreía un porvenir brillante, ante cuyos umbrales había llegado tras no pocos esfuerzos y trabajos, y cuando estaba ya en posesion de esa consideracion pública, que rara vez se obtiene sin merecerla, cayó herido por el golpe que le preparó la alevosía. Al Ilegar á este punto, invito á mis lectores á que relean las líneas que preceden á este artículo, escritas por la excelente pluma del Sr. Estrella, que se encontraba en la Habana cuando ocurrió el asesinato de Castañon.

Todo el que se consagra á la cosa pública sabe la resonancia que la muerte de Castañon tuvo, lo mismo en la Antilla que en la madre patria. En Cuba fué llorado, y en toda la tierra española, sentido. Su lucha por la integridad de nuestro territorio le había en cierto sentido agigantado entre los peninsulares, por lo que su muerte fué causa de grandes extremos de duelo, así oficiales como particulares. En su tierra natal no le olvidaron para llorar-le. No volvió más á La Cortina, donde tenía su hogar; pero allí tambien tuvieron para su memoria muchas lágrimas. Varios poetas y periodistas asturianos tuvieron el excelente pensamiento de escribir una Corona literaria á la memoria del muerto. Los trabajos preliminares fueron dirigidos por los Sres. D. Enrique Uría,

D. Leopoldo Alas, D. Fermin Canella Secades y otros varios. Los periódicos El Eco de Astúrias, El Faro Asturiano, La Luz de Avilés y La Unidad, excitados por los antedichos señores, abrieron una suscricion para costear la Corona literaria, recuerdo de la amistad al valeroso Castañon. La Corona se publicó al fin, y en ella aparecieron trabajos, así en verso como en prosa, de García San Miguel, Rodriguez Chaves, Jove y Bravo, Ossorio y Bernard, Alas, Acevedo, Vital Aza, García Doriga y otros, Los escritores asturianos pagaron de esta suerte su deuda de amistad á Castañon.

Pero si la muerte es sensible, porque se abandona esta vida que, en medio de sus penalidades, tiene tambien sus encantos, lo es aún más cuando se dejan tras sí séres queridos, á quienes se ama con toda el alma. Y el infatigable periodista los dejó al partir de esta vida. Tenía dos hijos, Gonzalo y Rodrigo, que se quedaron huérfanos de padre: esa inmensa madre que se llama la nacion, representada lo mismo por la simpatía de los particulares que por la proteccion de determinadas corporaciones, los acogió bajo su tutela. Ademas, D. Ventura Olavarrieta y su buena esposa, ayudados por la tia de los huérfanos, la excelente señora doña Matilde Castañon, se encargaron de velar por ellos y de darlos una educacion que les hiciera dignos de su padre. Habiendo despertado la muerte de Castañon verdadero pesar, iniciose una suscricion en Cuba en favor de los hijos de éste, y bien pronto se reunieron unos cien mil pesos, que fueron entregados al dicho Sr. Olavarrieta, para sostenimiento de los huérfanos. Ademas, el Banco Español de la Habana les otorgó una pension, y las Cortes españolas, otra. Algun tiempo despues de la muerte de su padre ingresaron los dos niños en el colegio de las Escuelas Pías de San Fernando, donde cursaron los estudios de la primera enseñanza. Concluidos éstos, cada cual decidió segun su vocacion. Al mayor, de carácter impetuoso, gustábanle las armas, por lo que entró en la Academia de artillería. Fué admitido en ella despues de brillantes ejercicios. Pero como la Providencia no dispone segun los designios de los hombres, sino segun los suyos propios, este jóven, tan ardiente, tan estudioso y tan inteligente, languideció y enfermó, pasando á mejor vida el 17 de Agosto de 1877, tras larga y penosa enfermedad. Pero si el jóven padeció mucho ántes de morir, tuvo el consuelo de ver sus sufrimientos mitigados en la parte posible por los desvelos y cuidados, tanto de su tia como de los Sres. de Olavarrieta, y ya se saben cuánto alivian á un enfermo estos cuidados de la familia.

El hermano menor, en tanto, encontrábase en Alemania, y allí perfeccionaba y aumentaba los estudios que había comenzado en Madrid. Sobre todo, se dedicaba al conocimiento de las lenguas, lo que le agradaba mucho. Cuando recibió la triste nueva de hallarse su hermano Rodrigo á las puertas del sepulcro, corrió á abrazarle, y por dicha aún pudo estrecharle, ántes de morir, en sus brazos. Pasado el tiempo del primer dolor, regresó á Alemania, donde estuvo hasta 1878, que fué llamado á España. En ella se encuentra hoy, cursando el tercer año de leyes, en la Universidad literaria de esta corte.

Castañon será considerado por los que aman la integridad de la patria, como un mártir de ella. Fueran cualesquiera sus ideas políticas, no se puede negar que trabajó con ardor y con entusiasmo por la causa de la patria. ¡Gloria á los que trabajan, á los que sufren y á los que padecen por un fin noble, sea la que sea la filiación política á que pertenezcan!

Andres Sanchez del Real.

LA ROMERÍA EN ASTÚRIAS (1)

El camino estaba sombreado por avellanos que con sus haces de troncos delgados, y formando á modo de enormes canastillos, salían de los prados vecinos. El verde claro y deslumbrador de éstos resaltaba y hacía contraste con el oscuro de aquéllos, regalando la vista y convidando á reposar. El rio corría murmurando por el fondo de la cañada. En uno de los prados que bordaban el camino, corría tambien un arroyo que servía para mover un molino que blanqueaba entre los árboles. Era cristalino y puro, y se desataba tan gentil y suavemente, que daba gloria verlo marchar por la pradera. La condesa significó el deseo de reposar un instante en su orilla: estaba cansada y le placía en extremo mirar el curso del agua: ademas, tenían tiempo de sobra para estar en la romería. Sentáronse sobre el manto de césped salpicado de florecillas blancas, y empezaron á contemplar con ojos extáticos la serpiente de plata que se arrastraba perezosamente á buscar su guarida en el molino. La condesa se bajaba, metía la mano entre sus escamas, la sacaba mojada, y la sacudía riéndose sobre la cara de Pedro, el cual se reía á su vez y no se tomaba el trabajo de limpiarse. Pero no por marchar suavemente dejaba de murmurar la cristalina sierpe algunas cosas al oido de nuestra pareja. Al principio la condesa pensaba que decía siempre lo mismo:

—¡Qué pesadez! Siempre el mismo ru, ru... ¡Llega á marear! ¡No observas con qué gravedad murmura esta gran culebra...? Parece un maestro que nos está sermoneando, sin cansarse jamas de darnos consejos... Escucha ahora, sin embargo... ¡Qué notas de flauta tan hermosas! Ya vuelve al ru, ru... Otra vez las notas de flauta... Parece que interrumpe su sermon para hacer-

nos una caricia...

Pedro, con sus grandes ojos abiertos, seguía la corriente del agua.

—¡Qué serio te has puesto, Periquillo!... ¿Te vas aprovechando de los consejos del agua?... ¡No pongas esos ojazos, hombre, que me asustas!

La condesa reía sin cesar y sin motivo, como quien se desquita de un largo ayuno. Eran sus carcajadas sonoras y claras, pero no en tono agudo, sino grave. En obsequio de la verdad, debemos manifestar que las notas firmes y llenas que de su garganta se

co en la copia de estas escenas de costumbres populares.

(N. DE LA R.)

stre

sta-

ara

ana

un

⁽¹⁾ Este capítulo pertenece á la bellísima novela El señorito Octavio, de nuestro querido amigo y colaborador D Armando Palacio Valdes.

No lo insertamos integro, porque sus primeras páginas se refieren exclusivamente al drama que en la novela se desarrolla; pero si reproducimos su

parte mayor y más hermosa, en la cual aparece descrita ó, mejor aún, pintada de mano maestra, una de las romerias veraniegas de Astúrias. El cuadro es perfecto, como verán nuestros lectores, y á mayor abundamiento le acompaña una excelente representacion gráfica, debida al correcto lápiz de nuestro colaborador D José Cuevas, siempre original y poéti-

escapaban cuando reía, contrastaban un poco con la pureza y trasparencia de su mirada. Salían cargadas de una sensualidad punzante y extraña que agitaba los sentidos. No eran los trinos inocentes del ave que saluda la aparicion de la luz en el bosque, sino los gorjeos reprimidos y maliciosos del pájaro que ve terminarse su nido. Era una risa dulce y amarga á un mismo tiempo, como la de una bacante. La cándida Laura estaba muy léjos de sospechar los misterios amables de su risa: si los conociese, tal vez notaría el brillo inusitado de los ojos de sus amigos cuando la dejaba correr por su garganta, y se ruborizara.

-Mire usted, señorita, cómo se inclinan estos avellanos sobre el arroyo... Parece que arden de sed los pobres y tratan de apagarla en sus aguas limpias. ¡Qué pena debe ser mirar el agua tan cerca y no poder beberla!... Mire usted, mire usted, sin embargo, aquella rama... ya consiguió besar la corriente... ¡Cómo se pondrá ahora el cuerpo de agua!... Ahora salimos con que nos estaba

escuchando aquel lagarto...

En efecto: uno de estos animales de pintada piel había asomado primero la cabeza al ruido de la conversacion por entre dos piedras, y no tardó en salir todo él, quedando inmóvil, segun su costumbre, en tanto que nuestros amigos hablaban.

-¡Ah, maldito! gritó Pedro arrojándole una piedra con todas sus fuerzas: ¡no escucharás más tiempo!

La piedra cayó sobre el lomo del animal, partiéndolo en dos; la cola dió todavía algunos brincos sobre la arena.

-¡Pobrecillo! exclamó la condesa: ¿para qué le has matado? -Señorita, dicen que estos animaluchos hablan con las brujas y les cuentan todo lo que oyen. Parece increible, eno es verdad?... Pues á mí de chico me' sucedió que una vez hablé muy mal del maestro con otro compañero, y prometí vengarme de él cuando fuese mayor: recuerdo que un lagarto nos estaba escuchando. Pues al dia signiente lo supo por una bruja que llamaban la tia Dolorosa, y por poco me deshace á palos. Entónces me puse á cavilar si sería el lagarto, jy les tomé un odio!...

Sin dejar de hablar, levantáronse y emprendieron nuevamente la marcha. No tardaron en salir de la áspera y estrecha cañada y desembocar en un valle relativamente muy ancho. Era casi circular, y alcanzaría unos dos kilómetros de diámetro. No podía imaginarse nada más fértil y frondoso que aquel pedacito de tierra llana, circundado de altísimas montañas: todo él estaba dedicado á pradería, y semejaba una alfombra, donde los setos guarnecidos de avellanos trazaban los dibujos. El rio corría por el medio, más sereno y tranquilo que en la cañada. A la entrada encontraron la casa de Pedro, el cual se empeñó en que su señora descansara en ella un instante. Laura no osó negarse. La casa estaba habitada solamente por la madre de Pedro y por un hermanito de doce años: el padre había muerto. Allí fueron de oir las exclamaciones de la buena mujer al ver á la señora condesa en compañía de su hijo. No sabía lo que le pasaba; corría de un lado á otro, poniéndole tres sillas á un mismo tiempo para que se sentase; tomaba todos los objetos y los soltaba con objeto de arreglarlos; hacía mil reverencias ridículas y no se cansaba de repetir que «¡cuándo podía esperar ella que la señora condesa se dignara entrar en una choza tan miserable!» Pedro escuchaba las zalamerías de su madre con indiferencia; Laura con semblante risueño y agradecido. La pobre mujer no podía ofrecer nada más que una taza de leche y torta de borona; pero «¡cómo había de comer una cosa tan ruin la señora condesa!»

-¡Que lo coma, para que sepa cómo viven los pobres! dijo Pedro con cierto énfasis brutal.

La condesa, léjos de ofenderse, le dirigió sonriendo una mirada humilde, y aceptó de manos de su espantada madre la taza de leche y la torta. Comió, si no con gran placer, al ménos sin hacer ningun asco, miéntras el mayordomo la contemplaba fijamente con expresion triunfal. El Canelo participó tambien del festin, y bien lo tenía ganado, pues por milagro no se le desprendió el rabo á fuerza de menearlo.

-Vamos, vamos, que ya es hora de ir llegando á la fiesta, di-

o Pedro.

Y otra vez emprendieron la marcha, alargando un tanto el paso. Salvaron casi todo el valle, caminando por una de las laderas. A la mitad de él próximamente sintieron el lejano y débil repiqueteo del tambor, y algo más adelante percibieron un murmullo ó rumor vago y confuso que despierta siempre una dulce emocion en los que asisten á esta clase de regocijos. La romería estaba cerca. Caminaron todavía algunos minutos por un espeso maizal que los ocultaba enteramente, y llegaron, por fin, á un sitio desde el cual vieron á corta distancia el campo donde se celebraba. Era un vasto prado de verde claro, y todo circuido de avellanos. El espectáculo que ofrecía era á par sorprendente y deleitoso. Por encima de él hormigueaba una muchedumbre, compuesta principalmente de mujeres, cuyos pañuelos, de diversos y vivos colores, al moverse, mareaban y turbaban la vista. Los hombres en su mayoría se hallaban recostados debajo de los árboles, bebiendo pésimo vino y cantando desentonadamente. Escuchábanse los gritos desafinados de los pregoneros, ofreciendo agua de limon, sangría de vino tinto y avellanas tostadas, y los sonidos agudos y gangosos de la gaita, siempre acompañada del interesante tambor. Esparcidas por diversos parajes del campo, veíanse algunas mesas vestidas de lienzo blanco y atestadas de ciertos confites característicos y peculiares á la fiesta, como mazapanes, amargos, florones, madamitas, crucetas y otros muchos, que se llevaban los ojos de los niños y los cuartos de las madres. Muy poces se van de las romerías sin llevar algunos de estos dulces en un pañuelo, los cuales toman el nombre de perdones, por ser la ofrenda que los romeros hacen á su familia en recompensa de haberse quedado en casa miéntras ellos se divertían. En uno de los ángulos del prado se hallaba el grupo de los bailadores, que movían las piernas con ligereza al són de la gaita y el tambor, rodeados de otro grupo mucho más numeroso de curiosos. Pero lo que más atraía la vista era un gran nogal, colocada casi en el centro del campo, que por lo espeso de sus hojas y lo bien recortado, semejaba úna enorme planta de albahaca. Debajo de él se había establecido una cantina, donde los cueros hinchados que guardaban el vino yacian insolentemente sobre las mesas, inmóviles como borrachos. En torno de la cantina y del árbol se había formado una danza que daba vueltas pesadamente, cantando las baladas del país.

Nuestra pareja se introdujo entre la muchedumbre. Inmediatamente se vieron rodeados por una porcion de aldeanas conocidas de Laura en otro tiempo, las cuales prorumpieron en exclamaciones de sorpresa y placer, saludándola con muestras de un re-

gocijo espontáneo, y prodigándola mil epítetos cariñosos de los que tanto abundan en la lengua rústica y primitiva de estas comarcas, tales como «boton de rosa, lucero, corazon de manteca, reitana y palomina sin hiel.» Ninguna, sin embargo, se atrevia á llamarla de tú, ni á besarla, aunque buena gana se les pasaba á todas; algunas, no pudiendo resistir la tentacion, le tomaban las manos y se las cubrían de besos. Laura, muy conmovida, consiguió á fuerza de trabajos desprenderse de aquel grupo y seguir adelante. Marchaba apoyándose en el brazo de Pedro, y aspirando con delicia todos los olores y todos los ruidos de la romería, parándose á cada instante y fijando su atencion en cuanto la rodeàba. Cerca de una mesa de dulces percibió al fin á una jóven que hacía tiempo la miraba con ojos tímidos y ansiosos. Era la amiga más íntima que había tenido. Voló hacia ella y la estrechó entre sus brazos con fuerza; la aldeana recibió tal impresion, que no acertó á decir ni hacer nada, y se dejó acariciar por la condesa, inmóvil y desfallecida, pero soltando por sus ojos tristes un diluvio de lágrimas. Despues charlaron mucho de cuanto les había pasado. Pedro, que no podía tomar parte en la conversacion, derramaba la vista con semblante distraido por los contornos.

-Pedro, te estás aburriendo. De buena gana bailarías un poco, (no es verdad?... Pues mira, por mí no has de dejar de ha-

cerlo. Vamos allá, que quiero bailar contigo.

Y dicho y hecho; la condesa, á pesar de los ruegos y las protestas del mayordomo, lo arrastró hacia el sitio del baile, y se introdujo allá resueltamente. Y con gran pasmo del grupo de curiosos, puestos uno enfrente de otro, comenzaron á bailar con brío y arrogancia al són de la gaita. Los mozos, levantando los brazos y mirando á las mujeres atrevidamente á la cara, ejecutaban mil suertes de figuras y brincaban hacia atras y hacia adelante, haciendo ruido con sus fuertes y claveteados zapatos. Las mujeres, con los brazos y los ojos bajos, brincaban mucho ménos y recibían la ruidosa y tosca adoracion de su pareja dignamente y ruborizándose. Pero ¡quién se acordaba de ninguna de ellas teniendo á la vista la figura encantadora y risueña de la condesa de Trevia! La muchedumbre, que discurria con estrépito por el vasto prado; el manso rio, que atravesaba el valle sin prisa de llegar á su destino, como un viajero que admira la amenidad del sitio; el césped florido, donde los piés se hundían con deleite; los árboles y las imponentes montañas, que cerraban á corta distancia el horizonte, todo estaba allí colocado por Dios con el objeto exclusivo de ver á Laura. Por lo ménos no habría hombre de mediano sentido práctico que no diera todas aquellas hermosuras por uno de los rizos que caían en desórden sobre la frente de la condesa, alborotándose más y más con los rápidos movimientos del baile. Cuando ya tenía las mejillas encendidas como amapolas y los piés se negaban á separarse de la tierra, quiso cesar, y empezó á darse aire con el pañuelo. En aquel momento alzóse un poco de tumulto cerca de ellos, se oyeron algunos gritos coléricos, y tambien el chasquido de los garrotes. La gente acudió allá en tropel. Viéronse bastantes palos enarbolados y otros tantos combatientes ébrios de furor, y alguno de ellos soltando sangre por la frente. Salió una voz del tumulto gritando: «¡Pedro, que matan á tu primo! » El mayordomo partió como un rayo, y vibrando su nudoso garrote, empezó á tirar mozos por el suelo como si fuesen muñecos de barro. Pronto trazó el miedo un círculo espacioso en torno suyo. Las mujeres se cogían á la cintura de los campeones, queriendo sujetarlos. La condesa, al igual de ellas, tambien trataba de contener á Pedro, vertiendo lágrimas de susto. Cesó la gresca por la misma razon que había empezado, esto es, por ninguna. Quedaron algunas mesas de dulces por el suelo, y no pocas cestas de fruta volcadas. Los heridos se fueron á lavar al rio, que estaba cerca.

La danza siguió dando vueltas en torno del gran nogal. A la condesa tambien le vino en apetencia el entrar en ella. Va los hombres y las mujeres no estaban separados como en los antiguos tiempos, sino agradablemente confundidos, aunque agarrándose sólo por el dedo meñique. Los mozos terciaban sus garrotes, haciéndolos descansar sobre el brazo, lo cual prestaba á la danza el aspecto guerrero que indudablemente tuvo en su orígen. Cuando la condesa y Pedro entraron, la mitad de la danza decía can-

tando:

¡Ay, un galan d'esta villa! ¡Ay, un galan d'esta casa!

La otra mitad contestaba:

¡Ay, diga lo qu'él quería! ¡Ay, diga lo qu'él buscaba!

La melodía era suave y monotona. En una mitad cantaban las voces agudas, y en la otra las graves, prolongando todas extraordinariamente la vocal final del segundo verso :

Ay, busco la blanca niña! ¡Ay, busco la niña blanca!

Al instante contestaban los otros:

Ay, que no l'hay n'esta villa! Ay, que no l'hay n'esta casa!

La condesa se balanceaba cogida al dedo de Pedro, y á menudo volvía la cabeza para dirigirle una sonrisa. Todos tenían los ojos puestos en ella, mostrando gran satisfaccion de verse tan honrados.

Si no era una mi prima, Si no era una mi hermana.

Y cantaban las voces graves en seguida, bien enterados de todo:

¡Ay, del marido pedida! ¡Ay, del marido velada!

-Pedro, dijo en voz baja la condesa: ¿cómo eres tan quimerista? Yo te creía más pacífico... ¡Me has dado un susto!... Todavía me late el corazon con prisa...

-¡Ay, señorita! ¡Si usted supiera el sentimiento que tengo por haber hecho esa barbaridad!... Me estaría dando de palos hasta romperme la cabeza, por bruto. Pero, ya ve usted: era mi primo. Usted es muy buena, señorita, y me perdonará, ¿no es cierto?

-Sí, Periquillo, estás perdonado, repuso la señora, haciendo una mueca graciosa y soltando el dedo para apretar la mano del mayordomo.

¡Ay, bien qu'ora la castiga! ¡Ay, bien que la castigaba!

Y mejor enterados los otros, respondían:

Ay, con varillas de oliva! ¡Ay, con varillas de malva!

Los mozos y las mozas se dirigían en los intermedios del canto palabras sueltas y se daban leves empellones, á guisa de caricias, no siendo al parecer estos requiebros de hombro los que ménos estimaban las doncellas de sus galanes. Todos cantaban maquinalmente y sin darse cuenta del drama sombrío que se iba desenvolviendo en su romance. La misma Laura, que pudiera ver en él tristes analogías, no fijaba la atencion, y pocas veces se la vió tan risueña y despegada de malos pensamientos. Con la boca entreabierta, los ojos brillantes y el vaiven incitante de su cuerpo garrido, parecía otra Laura evocada y traida de los abismos del tiempo por aquel ritmo primitivo.

> Ay, que su amigo l'espera! ¡Ay, que su amigo l'aguarda! Al pié de una fuente fria, Al pié de una fuente clara Que por el oro corría, Que por el oro manaba.

· --- No le parece á usted, señorita, que podemos ir dejando la romería? El sol está ya muy bajo...

Laura sacudió la cabeza como si despertase de un sueño, y soltó sus manos del corro. Cuando se alejaron de la danza, las voces agudas cantaban:

> Ya su buen amor venía Ya su buen amor llegaba.

Y las graves respondían:

Por donde ora el sol salía Por donde ora el sol rayaba.

Despidiéronse de cuantos amigos hallaron. La sombra, en efecto, había invadido todo el valle y empezaba á escalar lentamente las montañas. Compraron confites y avellanas tostadas, y hebieron unos sorbos de vino para tomar fuerzas. Algunas aldeanas los acompañaron un buen pedazo del camino, despidiéndolos á la salida del valle. Al entrar en la cañada, una brisa perezosa y blanda vino á acariciarlos el rostro y las manos. Caminaban charlando y comiendo avellanas: cuando la condesa tenía reunidos en la mano algunos cascos, los arrojaba riendo á la cara de Pedro. La voz de la gaita se perdía moribunda ya en los repliegues y concavidades de las peñas. El rio se quejaba amargamente del poco sitio que éstas le dejaban. Cerrábanse los avellanos formando túnel y oscureciendo mucho el camino. Los honrados castaños alargaban sus palmas sobre las cabezas de los romeros, brindándoles proteccion. Al pasar cerca del molino, Laura le dirigió una mirada. La gran culebra triste y oscura no acababa de encontrar guarida, y seguía arrastrándose silenciosamente entre las sombras del crepúsculo: los pedazos del lagarto que Pedro había matado se reflejaban aún en su lomo tembloroso y plomizo. Cuando llegó la pareja al palacio era ya noche cerrada.

ARMANDO PALACIO VALDES.

LOS BANOS ARABES EN MADRID

El Madrid de hoy no es el Madrid de ayer, bajo varios puntos de vista considerado; las mejoras que de dia en dia se realizan en él van dándole un carácter y poniéndole á la altura que le correspondía entre las capitales de primer órden. Hay en Madrid, sobre todo, una alegría que le es propia, y que no se parece á la de ningun pueblo, á lo cual contribuye mucho su cielo límpido, su atmósfera despejada, su sol radiante y esplendente como ninguno. En esto consistían hasta ahora sus únicas ventajas.

Hoy, al fin, empiezan á darle importancia y á distinguirle del Madrid de ayer reformas tales como el mayor aseo, el alumbrado público, los medios de trasporte con seis tranvías, el ensanche, las edificaciones modernas, y sobre todo una cosa que, en nuestro concepto, es la de más valía: la abundancia de sus aguas. Sin la traida de éstas, nada se hubiera hecho. Bravo Murillo, á quien se debe, y que por ello merece grata recordacion, realizó una mejora inmensa, trascendental, y gracias á él tenemos hoy jardines, paseos, edificaciones, limpieza y hermosura. No es esto decir que no falte aún mucho; pero para conseguirlo ya no se necesita más que tiempo.

Con el beneficio incalculable de las aguas se verán fábricas y se establecerán nuevos motores, como ya se han establecido lavaderos públicos y casas de baños en las mejores condiciones.

Sugiérenos estas reflexiones la inauguración de una de las segurdas, que lleva por título Baños Arabes, y está situada en el nuevo barrio de Salamanca y calle de Velazquez. Háse atendido en ella á todos los preceptos de la higiene y á todas las exigencias de la comodidad, dotándola de pilas, piscinas, departamento de natacion, y uno en obra de hidroterapia. Las antiguas casas de baños, en que se sacaba agua de una noria, no permitían apénas el aseo y limpieza del cuerpo, ni llenaban las necesidades del vecindario; de aquí el que se acusase á los madrileños de poco cuidadosos en lo que se refería á la policía de la persona. Esto no era ni justo ni exacto; el pueblo de Madrid gusta del aseo y de la limpieza como el que más; pero ¿dónde había de satisfacer aquella necesidad? En parte alguna. Hoy ya es otra cosa, y bien se está demostrando en el nuevo establecimiento á que nos refe-

Hemos tenido el gusto de visitarle, y vamos á dar una sucinta idea á nuestros lectores.

Están situados los Baños Arabes, como queda dicho, en el nuevo barrio de Salamanca y en la calle de Velazquez, entre las de Jorge Juan y Goya, ó séase en una de las más espaciosas del barrio. Su fachada principal mira al Naciente, y ocupan una superficie de 3.703 metros.

Dáles entrada un frontispicio árabe de exquisito gusto que conduce á un espacioso vestíbulo de 11 metros de longitud y 3,50

de latitud, con 4,50 metros de altura. Este local de descanso está cubierto de cristales raspados, y le circunda una galería con asientos fijos y movibles, la cual tiene 16 metros de fondo y otros tantos de latitud, por 4 de altura, hallándose sostenida por 17 columnas de hierro con sus capiteles árabes, de donde arrancan arcos decorados. El pavimento es de mosáico, y alrededor de los asientos hay un friso ó banda de azulejos, los cuales, así como las paredes ornamentadas, corresponden al mismo carácter. En uno de los ángulos vése un bonito escaparate que contiene perfumería, y sobre él un reloj; en el centro una fuente de mármol, alrededor de la que hay flores, arbustos y macetas. El despacho de billetes está á la entrada, ántes de llegar al vestíbulo, señalándose la division por una bonita cancela con cristales de colores que forman caprichosos dibujos.

Un paso general comunica á los baños de pila, á los de familia, al de natacion, al gimnasio higiénico y dependencias de uso interior del establecimiento; paso desahogado y descubierto, pero con un toldo para quitar el sol, y adornado de jarrones y macetas.

Veinte gabinetes con pilas de mármol blanco, que en dos de ellos son dobles, se alínean á ambos lados de una galería central, cruzada por otra que facilita la entrada al jardin y demas secciones. Estos baños de pila constituyen un pabellon de tres fachadas, que goza de abundante luz y ventilacion. Los referidos gabinetes tienen 4 metros de longitud o fondo, y 2,40 de latitud, por 3,30 de altura. En las estancias de pila ábrese una ventana á la fachada y una á la galería, y en las de los ángulos

otra, ademas de la puerta de entrada. Las galerías cuentan, amén de sus dos puertas grandes de entrada y salida, un hueco igual de grande con altas vidrieras y ventanas gemelas, un tragaluz central y otros seis distribuidos en toda su extension. Las pilas son de mármol blanco, de una pieza, de capacidad desahogada, y de la longitud de 1,90 metros, y están surtidas de agua fria y caliente por dos grifos niquelados fijos en su escudo, tambien de mármol. El desague es pronto para la perfecta limpieza, y de válvula que no se abre sino con la llave que tiene el bañero. La parte próxima al baño, en la extension de 50 centímetros, está pavimentada de Portland, con un sumidero para impedir que haya humedad; el resto de la estancia está solada de baldosin de Ariza de primera clase, y la galería de alabastro y pizarra a tablero de damas. En las estancias de los baños hay biombos giratorios que evitan el aire y la vista al abrir la puerta, facilitando al bañista la ayuda de una persona auxiliar sin ofensa del pudor. Dichas mamparas ó biombos están forradas por su anverso de cretona, con dibujo análogo á la ornamentacion general, y por el reverso, de hule, para su mayor aseo. Tienen ademas dichos gabinetes meseta de mármol con espejo que constituye tocador, y una rinconera con vaso necesario. Alrededor de las pilas corre un friso de azulejos árabes, siendo el resto de estuco marmorizado, y el completo de las paredes pintadas al estilo muzárabe, así como las puertas. Las vidrieras son

de cristales de colores, segun el mismo estilo. Esta hermosa galería ó pabellon se eleva sobre una planta de sótanos que, ademas de contener descubiertas las tuberías que suministran el agua á las pilas, le hacen enjuto y ventilado. Las paredes de las galerías están pintadas con detenimiento en el mismo estilo muzárabe, y los costados, que parecen ser objeto de ornamentacion, son ventiladores de las armaduras que cubren las es-

tancias de los baños. El pabellon en que están los de familia hállase adosado al de natacion; tiene un ámbito total de 25 metros de longitud y 6 de latitud, dentro del cual hay distribuidos 10 baños en dos bandas, y una galería central que los comunica. La distribucion está hecha con tabiques cortados á la altura de 2,50 metros, y resulta ser la capacidad de cada baño 2,200 metros longitud, 2 latitud por 1,15 de fondo, y la galeria 1,20 metros de latitud. Estos receptáculos están vestidos de Portland, con inclusion del friso recerco del pavimento; tienen ademasun friso de azulejos, el resto de piso de baldosin de Ariza, y el de la galería entarimado; en su extremo hay dos retretes, uno para estos baños y otro para el de natacion, comunicado por el mismo. Hay en su techo cinco tragaluces, y doce ventanas á la banda de la izquierda, que tiene fachada, todo lo que proporciona luz y ventilacion. A la entrada de la galería, una habitacion para los útiles de limpieza y ropas para los bañistas. El techo y paredes de este recinto están pintados en el referido estilo muzárabe, y hay tambien el mobi-

liario necesario. El baño de natacion, adosado al anterior recinto, tiene una extension total de 25 metros de longitud y 14 de latitud; el vaso para la inmersion 18 metros de longitud, 7 de latitud y 1,70 metros de fondo, teniendo salidas de sobrantes para que el fondo del agua no pase del que prescribe el reglamento municipal. Para este baño y los de familia hay graderías de bajada y subida, y está vestido de Portland, como aquéllos. Tiene un fiador en su contorno para poderse auxiliar á los bañistas, así como los de familia tienen cuerdas fijas en el techo con el mismo objeto.

La cubierta es de varios toldos de lona que se corren sobre tirantes y sirven para quitar el sol y las vistas de los edificios próximos. De este modo puede ventilarse y solearse mejor que si le cubriera una armadura fija. Está circuido de galerías cubiertas, que tienen las dimensiones que marca la anotacion del total, y la latitud parcial de las laterales es de 3 metros, y 4 las de entrada y cabeza, y los mismos cuatro metros de altura. En estas galerías hay celdas con mamparas fijas y puertas, todo de madera, destinadas á vestuario de los bañistas, á sólo dos metros de altura, dejando el paso necesario en torno del baño para bañistas y espectadores, y el retrete ya citado, y entrada á un cuarto para el celador. Está pintado por el estilo de los demas pabellones, y tiene una cascada á la cabeza.

El gimnasio higiénico, contiguo á las latitudes de los baños de familia y el de natacion, tiene 25 metros de longitud por 6 de latitud, y 4,40 de altura. Está convenientemente alumbrado y dotado de los aparatos necesarios para su destino, segun los últimos adelantos.

El departamento de hidroterapia, que se halla en construccion, ocupa una superficie de 270 metros, equivalentes á 3.478 piés. Será edificio exento y circuido de plantaciones, y habrá en él las dependencias y aparatos modernos para el uso del agua bajo todas las formas que hoy se conoce, como remedio y como preservativo de enfermedades, y se piensa que haya neumoterapia y electroterapia.

Su situacion central, su sencilla ornamentacion, diferente de la muzárabe de los otros, punto de vista ostensible, y plantacion que le circuye, hace que sea muy importante para el conjunto del establecimiento balneario, y le completa llevando en la fachada, que mira al Saliente, una torre donde se colocará un reloj de tres muestras y campana, que, al paso que es necesario al edificio,

satisface una necesidad del ensanche, que carece de este servicio, y el todo embellecerá la barriada en este punto, que en su dia será central y muy notable por su inmediacion á la carretera de Aragon y demas provincias del Este.

Una escuadra de edificio contiene en planta baja las cocheras y cuadras necesarias para el trasporte de baños á domicilio, y en la principal las habitaciones para los dependientes de este servicio.

En sitio conveniente, al extremo de los edificios citados, están los depósitos de agua y generador de vapor para el surtido de aguas á los baños de pila de familia y demas necesarios, ménos los de la hidroterapia, que tiene sus especiales, y que ocultará la torre de que hemos hecho mérito; y no léjos de éstos el lavadero y tendedero, sin embargo de poderse valer para tender las ropas, si fueran muchaslas usadas, del que ocupa la terraza que hay sobre el gimnasio, exclusivamente destinada y convenientemente dispuesta al objeto.

Está todo embellecido con macetas, jardineras y plantaciones que hacen agradable la vista y modifican el ambiente.

El alumbrado para la noche es de gas, distribuido convenientemente, atendida su fuerza de irradiacion, con aparatos vistosos en los patios, pasillos y galerías, y los respectivos en los baños.

No se ha olvidado una estancia para el caso fortuito de un accidente de los que ocurren, donde hay cama y botiquin, y personal entendido.

Completa el cuadro de las necesidades del establecimiento un restaurant inmediato á la entrada, con el servicio necesario.

Una sola cosa nos resta que añadir, y en verdad que es la mejor, puesto que servirá de garantía á los bañistas. El establecimiento está montado y bajo la direccion del afamado Dr. Díaz Benito, cuyo nombre basta por sí solo para atraer numerosa concurrencia. Por eso tenemos la seguridad de que una vez instalada la seccion de hidroterapia, esta elegante casa de limpieza se convertirá en manos de nuestro estimado amigo, en un verdadero é importantísimo balneario.

SATURNINO G. DE LA IGLESIA.

NUESTROS GRABADOS

GONZALO CASTAÑON

(Véase el artículo de la pág. 260.)

LA DANZA PRIMA

Entre los diferentes cantos y bailes populares que en Astúrias se conocen, cantos y bailes que pueden suponerse originarios de la giraldilla, del fandango, jota y alborada del país, de la danza de mujeres, ejecutada sólo por éstas en Cudillero, Pravia y sus inmediaciones, y del 6 llano, que es, por decirlo así, el preludio de los bailes en las festividades de los pueblos, descuella notablemente la antiquísima é histórica Danza prima.

Este baile, que constituye el mayor embeleso de los aficionados á la danza en el antiguo Principado, es una frase de ocho, nueve ó diez compases, que se ejecuta con un aire moderado, y que participa á un mismo tiempo de composicion cantable y coreográfica. Llámase prima por haber sido el primer baile que han conocido los asturianos al principio de la Era cristiana, segun asegura un sabio escritor nacido en aquel nobilísimo país.

Formando una rueda entre muchas personas, y con las manos enlazadas, tal como aparece en nuestro grabado, los danzadores dan un gran número de vueltas más ó ménos rápidas; una sola persona canta la copla, siempre alusiva al baile y á la fiesta, y al fin de ella contestan todos al unisono cantando el estribillo, despues del cual dan un grito extraño (Hijuju...!), peculiar tan sólo á los hijos del Principado. El entusiasmo de los bailarines hace prorumpir á veces en exclamaciones más ó ménos gráficas y significativas á los espectadores; y de ahí el proverbial grito de ¡Viva Pravia, Viva Llanes, Colunga & Rivadesella! segun la localidad donde tenga lugar la danza, ó en razon tambien de la fiesta que con tal motivo se conmemore.

Todas las provincias y pueblos de España tienen un canto ó un baile predilecto y característico; el de Astúrias está sin duda alguna representado en su antiquísimo y célebre bailable la Danza prima.

DOÑA FROLEVA Y DON FAVILA

A la antigua iglesia de Santa María de Naranco, cuya fundacion se atribuye por algunos á Ramiro I, corresponde el curiosísimo relieve que hoy reproducimos, y el cual se refiere á la trágica muerte del primer sucesor de D. Pelayo.

Vése en primer término á la reina doña Froleva despidiendo con aire aparentemente acongojado á su esposo, que, revestido de férrea armadura, se dirige á una monteríat an peligrosa como pudiera ser una funcion de guerra. Algo más abajo, y guardando, en lo que respecta á dimensiones, una singular perspectiva, pelea D. Favila con el oso, en cuyas garras encontró, segun la historia, trágica y prematura muerte.

A juzgar por la parte de indumentaria, estos importantísimos relieves deben ser posteriores al suceso en dos siglos; mas no por eso dejan de tener gran mérito bajo el punto de vista arqueológico é histórico.

DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido destinados los ingenieros segundos D. Alfonso Escobar, D. Luis Larrendé y D. Domingo Muguruza, á la Coruña, Lugo y Orense respectivamente.

- Han sido nombrados: segundo comandante de la provincia marítima de Villagarcía, el capitan de fragata de la escala de reserva D. Hipólito Piedra y Macho; fiscal de causas de la misma comandancia, en comision, el teniente de navio de primera clase D. Ignacio Gutierrez Secades...

- Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Orense el brigadier Sr. Lopez del Campillo.

- El Sr. D. Francisco Castro y Nuñez ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Lugo.

- Por el ministerio de Fomento se han aprobado los presupuestos: de 14.923 pesetas para los gastos que ocasione la conservacion del puerto de Alicante; de 6.853 pesetas para el del Ferrol, y de 1.265 pesetas para el de Vigo, durante el año económico de 1881 á 82.

- Se ha publicado un real decreto decidiendo á favor de la administracion el expediente y autos de competencia entre el gobernador de Orense y el juez de Celanova.

- Ha sido agraciado por S. M. el rey de Portugal con la gran cruz de la Orden militar de Cristo, nuestro amigo el ex diputado constitucional D. Rafael Antonio de Orense y Figueroa.

— Se ha suprimido la academia de administracion de marina que se hallaba en Cartagena, estableciéndose una en cada uno de los departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

- En la provincia de Oviedo se ha verificado la renovacion por mitad de las comisiones inspectoras de censo electoral, habiendo quedado definitivamente constituidas las juntas de las mismas.

- El dia 20 de Agosto se subastarán las obras de reparacion de la iglesia de San Roman de Hilla, en Piloña, bajo el tipo de 5.645'04 pesetas.

- Se ha dispuesto que se provean por traslacion las notarías vacantes de San Martin de la Plaza de Teverga, Colombres, San Martin de Oscos y Morcin, y por concurso las de Candás, Santa Eulalia de Cabranes, Corvera, Trevias y Cangas de Tineo.

- Se halla vacante la plaza de médico titular de Boal, dotada con 999 pesetas, y una por cada visita de los enfermos que no sean pobres.

- Se ha publicado una real orden fecha 15 disponiendo que se anuncie por traslacion la cátedra de Literatura general y Literatura española, vacante en la universidad de Oviedo.

- El dia 22 de Agosto se verificará la subasta de las obras del trozo primero de la seccion de carretera de Infiesto á Colunga, que forma parte de la de Infiesto á Lastres, cuyo presupuesto asciende á 168.158'66 pesetas.

El 31 de dicho mes tendrá efecto en el ayuntamiento de Mieres el remate de las obras de nueva construccion del primer trozo de la carretera municipal de Santullano á Riosa, bajo el tipo de 25.836 pesetas 34 céntimos.

- El nuevo juez de primera instancia del partido de Gijon, Sr. D. José Petit, tomó posesion de su cargo el 25 del pasado

- Ha sido nombrado alcalde de Villaviciosa el Sr. D. Avelino Peon.

MISCELÁNEAS

Los pueblos devuelven en agasajos y en plácemes á sus bienhechores, los beneficios que de ellos reciben. Testigo de ello es el ex-senador D. Lorenzo Nicolas Quintana, tan querido y estimado en toda la provincia de Astúrias. Lo mismo cuando se ausenta que cuando torna, es objeto de toda clase de muestras de simpatía. Su llegada á Mieres, á mediados del pasado Julio, lo testifica. Su llegada fué anunciada con voladores. Las bandas municipal y del Cármen tocaron diversas piezas, en tanto que él recibía á las comisiones y particulares que iban á saludarle. Partió despues para la fábrica, y el aire se pobló de cohetes. Alojado en casa del Sr. Numa Guilhou fué obsequiado con una serenata, que duró hasta las doce de la noche. El Sr. Quintana habló con todos, y á todos les dió las gracias, manifestando que nunca olvidaría los obsequios de que ha sido objeto en Mieres,

El ayuntamiento de ésta, á propuesta de D. Tomás Velasco, determinó regalar una joya á dicho patricio, con una fecha que commemore cualquier dia en que éste prestó algun importante servicio á este término municipal.

El recibimiento que este señor tuvo en Pola de Lena tambien merece ser consignado. Apénas se tuvo conocimiento de su llegada, el alcalde, D. Gabino Cienfuegos, dispuso una recepcion, si no digna del Sr. Quintana, que por lo ménos manifestase la estimacion en que Pola tiene sus relevantes servicios. Las seis de la tarde serían cuando multitud de cohetes anunciaron su llegada. Gentes de todas las clases sociales acudieron á la plaza del Ayuntamiento, donde ya le esperaba éste. Llegado el dignísimo ex-senador, recibióle la corporacion municipal, llevóle á las Casas Consistoriales, ofrecióle un delicado refresco, y en tanto que éste tenía lugar, la banda de la música de la villa tocó escogidas piezas. A eso de las siete despidióse del ayuntamiento, y salió de Pola acompañado por las aclamaciones de los muchos que jamas olvidarán los servicios que lleva prestados al país.

Su llegada á Oviedo fué igualmente festejada. Multitud de personas de todas condiciones le esperaban en la estacion, hallándose entre ellas el alcalde y los concejales, que otorgaron al Sr. Quintana el honroso título de hijo adoptivo de Oviedo; esperábanle ademas el rector y varios catedráticos de la Universidad y del Instituto; comisiones y representantes de la Diputacion provincial, Junta de defensa del ferro-carril, Sociedad Económica, Liga de contribuyentes, banca, comercio é industria, prensa de la capital y otros importantes centros.

Acompañaban al Sr. Quintana su sobrino D. Lorenzo Celada, los catedráticos D. Fermin Canella y Secades y D. Marcelino San Roman, y comisiones del ayuntamiento, industria y propietarios de Mieres. Por la noche dióse al digno patricio brillante serenata.

Este á su vez, abrumado por las repetidas muestras de consideracion de sus paisanos, publicó en un periódico de la localidad una carta dando las gracias, lo mismo á los particulares que le han dado tantas y tan repetidas muestras de cariño, que á la capital de Astúrias, que poco ménos que en masa acudió á saludar á su anciano y respetable bienhechor.

Acogidas como éstas, que sólo los pueblos conceden á los verdaderos patricios, son el mejor premio para los que se desvelan por servir á su país.

Santiago, Carril y Villagarcía manifiestan el mayor interes y reproducen la solicitud para que la aduana del segundo sea declarada de primera clase. Consideramos razonable y justa la pretension.

Estando como está la antigua capital de Galicia enlazada con el puerto del Carril por una buena vía férrea, y siendo como es el punto céntrico del territorio, no se comprende que tenga que surtirse y surtir á las poblaciones del interior por los puertos de la Coruña y de Vigo, cuyas comunicaciones ademas de largas resultan sobremanera dispendiosas, cuando á hora y media de distancia se encuentra aquella magnífica ría de Arosa, que en comodidad y excelencia puede competir con las mejores del mundo.



Circula profusamente, lo mismo en Oviedo que en Gijon, el extenso programa de las funciones que se preparan en esta última ciudad para el presente mes de Agosto.

Durarán desde el dia 10 hasta el 18. Habrá grandes iluminaciones y festejos de gran novedad.

Aplaudimos que los gijoneses se distraigan con sus anuales fiestas. Como decía un célebre rey de Francia, el que mucho trabaja, debe divertirse algo.

Los baños de Fuensanta y Borines se hallan concurridísimos por gente de diversos puntos de la provincia.

Celebramos que los naturales del país no se olviden de que en su propia provincia hay baños tan excelentes como los más decantados de otras comarcas.

Ha comenzado el vapor Nieva, haciendo viajes con toda regularidad á las playas de San Juan, empleando veinte minutos en su travesía.

Los bañistas están muy satisfechos de sus inteligentes maquinista y patron. La empresa ha rebajado los precios de primera y segunda, y eso nos hace creer que las utilidades que ha de reportar este año han de ser mayores que las de otros.

Nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Balbin de Unquera, que en la semana anterior salió para Astúrias, nos escribe desde Villaviciosa dando cuenta del feliz hallazgo que ha hecho en la iglesia de Amandi. Trátase de un crucifijo bizantino, desconocido hasta ahora, y acerca del cual nos enviará muy en breve uno de sus siempre curiosos y eruditos trabajos.

No hemos querido publicar la lista de los candidatos que aspiran á la representacion en Cortes de Galicia y Astúrias, teniendo en cuenta lo considerable del número, y para evitar omisiones que hubieran parecido emanadas de un interes político.

Esperaremos, pues, hasta fines de Agosto, y entónces publicará
LA ILUSTRACION los nombres de los diputados.

Con sumo gusto hemos recibido y leido el primer número de La Propaganda, revista semanal que se publica en Vigo, consagrada á la defensa é ilustracion de las clases obreras.

Deseamos larga vida al colega, cuya mision es por todos conceptos importante.

Con motivo de las fiestas de San Roque, el Orfeon Brigantino de Betanzos ha organizado un certámen de gaitas del país y cantos populares gallegos, procurando revestir la fiesta del mayor y más propio aparato. Saldrá la comitiva á las nueve de la mañana del 15 de Agosto del cuartel de la Ribera y dirigiráse á la Alhóndiga, teatro del certámen, precedida de las históricas danzas de labradores y marineros.

Los ejercicios se distribuirán por el siguiente órden: oposicion al premio de la Alborada, para disputar el cual están inscritos quince reputados gaiteros de la Mariña; oposicion al premio de Muiñeira, y ejecucion del Alalá, en la cual se sucederán diez mozos del contorno.

Reciba el Orfeon brigantino nuestros plácemes. Así es como se levanta el espíritu de un país, así como se atiende á la conservacion de nuestras patriarcales y poéticas costumbres, próximas á desaparecer entre el aluvion ingrato de los tiempos modernos.

¡Quiera Dios que estos certámenes se popularicen y lleguen á adquirir la importancia que en las provincias vasco-navarras y de uno á otro lado del Pirineo tienen los de bersolaris y tañedores!

La Publicidad de Barcelona, en su número 1.253, publica un grabado que representa un campesino gallego, y al dar la explicacion dice, con sin igual frescura, que el principal defecto de los gallegos consiste en la avaricia, el interes, el afan por el dinero, en una palabra.

Hay singulares coincidencias. El mismo dia en que recibimos el tal número asistimos de noche, en los Jardines del Buen Retiro, al estreno de una pieza titulada Los parientes del difunto. Salen en ella dos catalanes que despues de exigir proteccion y de declarar que Francia é Inglaterra no valen un comino comparadas con Cataluña, pónense á ensalzar la esplendidez de sus compatriotas. Cuando el público oyó aquello de que entre media docena de mancebos de Gracia habían gastado en ménos de dos horas más de 4 pesetas de comida, y aquello otro de que los hijos de Berenguer

Tratándose de intereses..

La casa por la ventana, contestó con una carcajada y un aplauso, cuya unanimidad harto dejaba comprender que el autor había dado en el hito.

Vea, pues, La Publicidad, que acusa de avaros á los gallegos, lo que de los catalanes se opina fuera de Cataluña, y sírvale esto de leccion para no juzgar nunca sobre ligero.

Leemos el siguiente suelto en La Correspondencia de España:
«Un entusiasta admirador de las glorias de Galicia, que es al
propio tiempo hijo de aquella importante region, ha encargado á
nuestro querido paisano el popular novelista Antonio de San
Martin la redaccion de un libro que llevará el título de Galicia
pintoresca y monumental. Dicha obra será editada con gran lujo,
y el artista encargado de su ilustracion será el aventajado pintor
Sr. Balsa, oriundo tambien de la citada comarca.»

Nada sabíamos respecto del particular. Los Sres. San Martin y Balsa han sido, por lo visto, más afortunados que el Sr. Guisasola, el cual desde hace años abriga el mismo proyecto y tiene hechos casi todos los trabajos, premiados algunos en varias exposiciones; pero no ha podido aún encontrar ni editores ni admiraradores entusiastas y ricos de las glorias gallegas.

En casi todos los periódicos gallegos hemos tenido ocasion de leer la siguiente noticia, relativa á un distinguido hijo del Ferrol:

«En la exposicion balneológica que se está celebrando en Francfort (Alemania), llaman notablemente la atencion de cuantos la visitan las instalaciones de la seccion española, tanto por su sencillez y elegancia como por el buen gusto y delicada armonía con que están colocadas las sales y botellas de aguas minerales.

ANTIGÜEDADES DE ASTURIAS

and the second of the second o



Doña Froleva y D. Favila.

Estos trabajos han sido dirigidos por el representante oficial de España, D. Rafael Serrano, distinguido director de la Gazette des Touristes et des Ltrangers, órgano de los establecimientos balnearios de Europa, que con tanto acierto como inteligencia dirige dicho señor.

Están de enhorabuena los expositores españoles en dicha exposicion; pues dada la reconocida competencia y poderosa actividad del Sr. Serrano, á nadie con más títulos ha podido confiarse la representacion y defensa ante aquel jurado de los productos españoles.»

Podemos agregar un curioso dato.

El Sr. Serrano, que es, no sólo un distinguido escritor, sino un buen gallego, trató, meses ántes de la exposicion, de llevar á ella aguas y sales de los diversos establecimientos balnearios de Galicia. Hizo, y nosotros le ayudamos en cuanto pudimos, las gestiones conducentes, mas no encontró ningun propietario que se aviniese á ello y pasase por hacer un pequeño desembolso, más que cualquier otro beneficioso y reproductivo.

Al congratularnos del buen éxito obtenido por el Sr. Serrano, éxito que en nada nos sorprende, séanos permitido lamentar doblemente la ausencia de nuestras ricas muestras minero-medicinales en la exposicion de Francfort. Si están de enhorabuena los expositores españoles, más hubieran podido estarlo los gallegos, dadas las condiciones especiales del Sr. Serrano, y la riqueza especialísima de nuestro subsuelo.

// Leemos en El Eco de Astúrias:

«Se halla en esta capital el tan distinguido como modesto ingeniero Sr. D. Pedro Perez de Lasala, que tan relevantes y repetidos servicios tiene prestados á Oviedo.

Su sabia y considerada opinion no ha podido ménos de influir poderosamente en el ánimo de los individuos que componen el alto cuerpo facultativo á que fueron sometidas las pretensiones de pendientes y cremallera de la empresa del ferro-carril.

El Sr. Lasala tiene títulos sobrados para que Oviedo y la provincia le estén altamente reconocidos y le consideren como uno de sus hijos predilectos.»

Por nuestra parte, nos permitimos recordar que tambien se halla en Astúrias el distinguido publicista Sr. D. José María de Celleruelo, cuyos títulos no son menores.

En esto podemos hablar con imparcialidad absoluta, puesto que á pesar de la grande estima que profesamos al Sr. Cellerue-lo, no siempre hemos estado de acuerdo con sus opiniones.

El 1.º del corriente tuvieron lugar en Oviedo los exámenes de los alumnos del renombrado Colegio Hispano-Frances, que dirige el Sr. D. Juan Antonio Fandiño y Perez.

El tribunal de exámenes quedó altamente complacido de los adelantos de cada uno de los niños, que fueron prolijamente interrogados por los examinadores.

Lo que más llamó la atencion de éstos fué la seccion de los más adelantados, que sin pasar los más de ellos de la edad de diez y siete años, poseen extensos conocimientos de gramática,

geografía y otras ciencias.

Felicitamos al director del colegio por tan brillantes resultados, que prueban á las claras que el sistema y procedimiento seguidos en dicho Colegio pueden, sin duda alguna, ser comparables con los puestos en práctica en establecimientos cuyas naciones se dice que marchan á la cabeza del progreso.

Leemos en El Liberal que el dia 1.º del corriente celebró una importante sesion la Junta asturiana de defensa del ferrocarril, á la cual asistieron, particularmente invitados, el baron de Covadonga, el director general de los ferro-carriles del Noroeste, Sr. Peyronceli, y el ingeniero de la seccion, Sr. Sanz. En

ella se trató ampliamente de la cuestion de caducidad, manifestándose que si el 4 de este mes no se hallaban invertidos en obras los 20 millones de pesetas que fija la ley de concesion, faltaría tal vez únicamente medio millon, circunstancia ante la cual sólo justificaría la peticion de caducidad un criterio intransigente. Por lo demas, se dieron por los interesados repetidas seguridades de que terminarían las líneas en los cuatro años.

Los representantes de la prensa asturiana, fundados en la desconfianza con que la provincia miraba y mira á la empresa concesionaria, y en que los esfuerzos de ésta eran de última hora ante la amenaza de la caducidad, sostuvieron su criterio, inclinado hacia esta solucion radicalísima, por más que, deseando inspirarse en la opinion pública, sabrían conservar su independencia.

La Junta acordó, por último, declarar que había oido con gusto las explicaciones del Sr. Peyronceli, y que la provincia, esperando que cumpla la compañía con sus compromisos, se mantendrá dispuesta á emplear todos los medios legales para sostener sus derechos. Realmente, como se ve, nada práctico y decisivo entrañan los acuerdos de la Junta; pero tambien es cierto que la sesion no tuvo más objeto que oir de labios del director de las líneas las manifestaciones, datos y promesas de la compañía.

El Consejo Superior de Agricultura ha aprobado, respecto de la cuestion ganadera, un dictámen en el cual se concretan los siguientes puntos:

1.º Es infundada la creencia de los ingleses, de que es del pulmon la enfermedad que padece nuestra ganadería.

2.º Que la glosopeda no ofrece el menor peligro de muerte cuando se tiene en quietud á los animales enfermos, siendo rápida su curacion si se aplican los sencillos medicamentos que recomienda la ciencia, tales como la lechada de cal.

3.º Que el contagio no es general, y, por consecuencia, que la prohibicion de importacion de ganado español en Inglaterra no debe ser absoluta.

4.º Que se evitará el peligro de invasion del mal en el Reino-Unido con que certifiquen de sanidad los cónsules de los puertos de embarque; exámen senciliísimo y de resultado seguro, puesto que el mal se revela por la cojera.

5.º Que es de esperar serán eficaces las gestiones del Gobierno en este sentido, pues tanto interes como nosotros en la exportacion, tienen los ingleses en no verse privados del surtido de los

riquísimos cebones gallegos.

Este informe ha sido evacuado al ministerio de Estado, á fin de que nuestro embajador en Lóndres demuestre que no hay peligro alguno para Inglaterra en la introduccion de los ganados

Para mayor garantía, el ministro de Fomento se propone adoptar disposiciones, segun el tenor de las cuales todas las reses que se trasporten á un puerto de mar con destino al embarque para el extranjero, y especialmente para Inglaterra, deberán reunir la mayor suma de garantías en cuanto se refiere al estado de salubridad; á cuyo efecto los tratantes que se dedican á esta industria deberán recoger un certificado del veterinario de la localidad de donde procedan las reses. Ademas, este documento irá visado por el alcalde de la localidad y por el cónsul de la nacion á donde se consigne el envío.

Aplaudimos las medidas anteriores, pero seguimos creyendo que el remedio más seguro habrá de ser la celebracion de los tratados.

Demuéstralo el hecho mismo de que Inglaterra continúe importando nuestras reses vivas; prueba evidente de que la prohibicion no es más que una amenaza de reserva y un recurso para facilitar en su dia la solucion del problema arancelario.